

SEVILLA
Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINEA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 340
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SEVILLA
Suscripciones: SEVILLA: Un mes..... 2 ptas.
PROVINCIA: Trimestre..... 6
EXTRANJERO: Trimestre..... 15
Número suelto, 10 cts.

EL MONOPOLIO DE LOS PETROLEOS
FORMULAS DE INTERVENCION

A impulso de la moda intervencionista que orienta la política en los Estados del antiguo y del nuevo continente, se pudo concebir el proyecto de bases publicado en la 'Gaceta' para crear el monopolio de la industria petrolífera en España. Y no hay nada que negar que se produjo con ello la natural expectativa; pero pronto se ha visto que ni en España reviste caracteres de urgencia una política de combustibles líquidos ni sería la del monopolio la orientación mejor para esa política. No es problema en España esa política para asegurar el abastecimiento, porque las grandes Empresas han tomado el mercado español como campo de lucha y se hacen unas y otras una competencia que basta por sí sola para que la industria petrolífera tenga entre nosotros todo lo que necesita en las mejores condiciones apetecidas. No es tampoco problema la baratura de los productos, por esa misma razón. Los mejor informados saben que esas grandes Compañías venden en España a precios escasamente remuneradores, a precios que no podría vender la destilería nacional que aquí se creara. Y naturalmente, los mismos que vieron con mal disimulo por sí sola la iniciativa del ministro de Hacienda, reconocen ahora la inoportunidad del momento, porque en el mundo, en su conjunto—dicen— y en España, en particular, vienen los precios de venta atravesando una crisis profunda de envejecimiento. Clases de petróleos hay—añaden— que tienen en origen precios inferiores a los de 1918. En Junio de 1925, la gasolina tipo se vendía en origen a 14,39 centavos por galón; en 1926 bajó a 12,32 centavos, y en Junio último, a 7,40.

Esto, que no se hubiera conseguido nunca con el monopolio, está logrado con la competencia, con la libre concurrencia, suprema garantía del abastecimiento y de la mayor economía en los precios. Ante una realidad como esta, ¿quién puede asegurar que no se produciría carestía con el monopolio? La inoportunidad del momento salta a la vista; pero es que aun que se produjeran circunstancias más propicias, tampoco sería el mo-

Más sobre la destilería nacional
Dedicamos un artículo a este asunto, y en distintas ocasiones hemos hecho consideraciones contra las posibilidades de una destilería nacional. Insistimos hoy en ello para dar unas cifras que nos parecen interesantes.
El problema de refinar petróleo en España no tiene fácil solución. Con iniciativas particulares podremos acercarnos a la solución. Con el monopolio es irresoluble.
La importación de petróleo bruto para refinar crea la necesidad de mercados para la totalidad de los productos obtenidos en la destilería. Un solo país no puede consumir esos productos en condiciones económicas. España podrá ser abastecida de gasolina—mucho más caro y de peor calidad que la que tiene hoy—pero le sobrarán petróleo, los laminados, aceites para motores Diesel y lubricantes, asfaltos y parafinas.
Ya se ha dicho que las pistas proyectadas consumirán los asfaltos y betunes de la destilería nacional; pero aún no están hechas esas pistas, ni por las noticias que tenemos nosotros es eso cosa de realización inmediata. No sabemos que se hayan constituido las empresas constructoras con el capital necesario. Sólo conocemos a unos señores concesionarios que se desvirtúan por que no les caduque la concesión.
Aparte esto, lo cierto es que la composición más corriente en los petróleos brutos se descompone de esta manera:

Table with 2 columns: Product and Price. Gasolina... 20 por 100, Petróleo lampante... 20 por 100, Gas Oil... 18 por 100, Lubrificantes... 23 por 100, Asfalto... 5 por 100, Parafina... 9 por 100, Pérdidas... 12 por 100, Total... 100 por 100

Este número ha sido visado por la censura

El argumento cumbre!

Atribuímos a 'Alterius' afirmaciones de 'La Nación' respecto a intenciones de refinerías por las grandes empresas en países donde no hay yacimientos petrolíferos, porque es 'Alterius' quien lleva la campaña en dicho periódico, y a él nos remitió el órgano oficioso del Gobierno, contestando a nuestros artículos. Ahora resulta que no es 'Alterius', y en prueba de imparcialidad descargamos de su cuenta aquellos errores. No tenemos ningún interés en lo contrario. ¿Que todo pelo aguarde su vela?
¿Pero quién le ha dicho a 'La Nación' que el argumento cumbre de la campaña está en ese detalle de las destilerías?
He aquí los argumentos cumbres: Que el monopolio no podrá incrementar los intereses del Erario sin enaerrecer los productos petrolíferos. Que la destilería nacional será un desastre, según hemos demostrado.
Que a falta de yacimientos, el monopolio no podrá asegurar el abastecimiento ni estabilizar el precio, sin movilizar una suma de millones que no encontrará remuneración en el negocio.
Que la red de distribución será una dificultad insuperable, por las razones concretas alegadas en el artículo correspondiente.
Que el momento actual es el me-

De la Ciudad y la Exposición
Nuevas líneas y tarifas económicas
La reforma tranviaria

Nuestra campaña sobre el mejoramiento de los servicios tranviarios no tiene mejor evidencia que los mismos hechos, denunciadores, por sí solos, de lo deficiente del servicio en Sevilla, no ya para los días extraordinarios de una Exposición internacional, sino para los días normales. Descendiendo al detalle, comprobébase lo que decimos, recordando cuán escasas son las líneas en la ciudad y las de comunicación con los pueblos inmediatos, y cuán pobre es también el material empleado, muy inferior a la importancia de la población, a su periferio, desarrollo y riqueza. La línea de gran circulación, que se interrumpe en la Puerta Real, desvirtuando al inmenso trayecto comprendido entre ésta y la Macarena por la Ronda de calle Torneo, Puertas de San Juan y Barqueta; los barrios nuevos del Campo de Tiro y Cerro del Águila; los campos de Tablada y la Base Aérea; la barrida de San Jerónimo y los núcleos urbanos de la Avenida de Miraflores; los barrios de San Vicente y San Lorenzo; las zonas de lujo donde se emplazará la Exposición, servidas hoy por la sola línea de Eritaña; el mismo barrio de Nervión, tan popular ya y al que parece se trata de suprimir una línea en lugar de intensificar el servicio... todo eso pregona bien claro que en Sevilla los tranvías apenas si han salido de estado crítico, reclamando una poderosa y energética reforma.

Y si es la línea con los pueblos, ¿qué justifica el que no estén funcionando desde hace tiempo las de Castilleja, la de Algaba y Alcalá del Río y la de Alcalá de Guadaíra? En otras capitales donde el espíritu de empresa y el entusiasmo de los negocios desarrolla actividades que vienen a beneficiar al público, contribuyendo al bienestar general y al progreso, se ha ido mucho más lejos que nosotros en este orden de cosas que nos ocupa, acaso con menos ó análogos elementos que los que disponemos, y no se diga que la estructura de nuestra ciudad y circunstancias muy peculiares de Sevilla han sido causa del atraso, porque ni tal motivo existe en los ensanches y zonas de ampliación urbana, ni el aumento del vecindario (más de 80.000 almas en veinticinco años) justifica el que continúe el servicio de tranvías sobre poco más ó menos, lo mismo que al comienzo del siglo.

¿Quién ignora que el servicio de los tranvías en Sevilla es el más caro de España, y que a una red relativamente exigua los precios son muchos más elevados que donde es muy extensa? Estas características deben variar. Primero, ampliando la red y disten-

diendo las líneas lo más que se pueda fuera de la población hasta los barrios próximos, como ocurre en Barcelona, Valencia y Granada; luego abaratando los precios del servicio.

No hay más que hacer un cálculo, «grosso modo», claro es, sobre el volumen de viajeros en el total de las líneas proporcionado al radio de acción de ésta y al material que en-

tretienen, y se comprende lo descompensado de las tarifas.

Nuestro Ayuntamiento ha de seguir esta política en lo que respecta a los tranvías: nuevas líneas y bajos precios, porque aunque parezca paradójica la aspiración, la enseñanza de otras capitales de muestra, de modo elocuente, que tal idea es de todo punto factible.

El alcalde, Sr. Díaz Molero, habla acerca del mismo tema

La nueva línea hasta los muelles de la Corta para pasajeros y carga. Con respecto a un artículo publicado en estas columnas el pasado día 26, titulado «De la ciudad y de la Exposición», el alcalde, Sr. Díaz Molero, a quien hemos preguntado ayer sobre extremo tan importante, nos ha hecho las siguientes manifestaciones:

«Todo lo que en ese trabajo se dice lo encuentro bien, menos la parte que dice «Prolongación de la línea del Paseo de Cristóbal Colón, por el Paseo de la Orilla del Río, hasta la Avenida de la Palmera». Ese sitio quedará somerado por pabellones de la Exposición. Precisamente en la rotunda frente al de la Argentina se levantará el de Méjico.

Las líneas de tranvías irán por el nuevo camino que se ha abierto precisamente detrás del palacio argentino y que desemboca en la explanada del puente de Alfonso XIII.

Esta línea de tranvías seguirá hasta los muelles de la Corta. El plan de la Compañía es hacer una línea que no sirva sólo para pasajeros, sino para mercancías.

Hace algún tiempo que tiene la Compañía en estudio ese proyecto, y para último solicitó de los comerciantes é industriales una relación global de las mercancías y productos de exportación é importación que cada casa manipulaba, para lo cual la Cámara de Comercio repartió en cuestionarios explicativos del número de bultos ó kilos a exportar ó recibir. Muchos comerciantes contestaron y no sé qué habrá determinado la Compañía.

Pensaba la Dirección de Tranvías establecer este servicio montando subcentrales en determinados sitios de la ciudad, donde los comerciantes fueran depositando a las mercancías que hubieran de pasar a los muelles del puerto. Esto no es muy favorable para el comercio, porque no evita el acarreo en otra clase de vehículos de la fábrica ó almacén a la subcentral.

También era proyecto de la Compañía establecer apartaderos en todas las fábricas que existen en la ronda y muchas de las afueras para hacer el servicio de acarreo a los muelles durante las primeras horas de la madrugada, antes que empezara el tráfico de viajeros en la ciudad.

Prolongación del ramal de Guadaira hasta los nuevos cuarteles. Esto tiene gran importancia; pero de todo a esta línea no hay que hacer las cosas a medias. Se impone llegar con el tranvía a Dos Hermanas, pueblo que cada día prospera más. Actualmente, pasada la venta de la Salud, se están edificando muchos chalets, a los que hay que procurar darles este servicio. La sola noticia de que en plazo no lejano habría de llegar el tranvía a Dos Hermanas, haría que la edificación allí se intensificara extraordinariamente.

Lineas supletorias durante la Exposición. El tranvía que se utiliza en los días de Feria de Sevilla prestará grandes servicios a la Exposición, desde el centro de la ciudad, y al vía de enlace entre la gloria de San Diego y la Pasarela es cosa fácil, y si la Compañía entiende que así descongestione de coches las puertas de entrada a la Exposición, lo hará en seguida. Para esa época se podrán instalar algunas líneas provisionales, que pasado el Certamen desaparecerán; pero de eso no puedo yo adelantarle nada. Mi opinión sobre el citado trabajo ya la tiene.

Y como esto dimos por terminada nuestra charla con el Sr. Díaz Molero, que en muy poco tiempo se ha enterado de muchas cosas interesantes para la ciudad, porque desde que se hizo cargo de la Alcaldía trabaja diez y doce horas diarias.

La opinión del Comisario Regio, Sr. Cruz Conde

Simultánea a la anterior entrevista, otro de nuestros redactores conversó sobre el mismo tema con el comisario regio de la Exposición Ibero-Americana, don José Cruz Conde.

Dicho señor, enterado de que nuestro compañero visitaba en aquel momento al alcalde, nos dijo:

«Así me ahorro unas palabras, porque cuanto diga don Nicolás Díaz Molero lo hago mío. Es asunto éste del que hemos hablado largamente, y estamos en absoluto compensados, pensando—como en todo—de la misma manera.

Además, ciudad y Exposición son, en orden de intereses sevillanos, la misma cosa, y, por tanto, cuanto convenga a la segunda ha de ser beneficioso para la primera, y recíprocamente.

De las líneas que pudiéramos llamar exteriores, ó sean cuantas citan ustedes en su artículo, me parecen convenientes y necesarias, menos la prolongación de la del paseo de Cristóbal Colón hasta la Palmera, porque a lo largo de dicho paseo, en los mismos arrefices, irán los cerramientos de algunos pabellones.

No digo más sobre este punto puesto que ya habrá dicho a su compañero, el alcalde, la opinión

Un alcalde multa al secretario del Gobierno civil por ir en bicicleta a un tren fantástico

Bilbao 5.—El alcalde del pueblo de Huelmo ha impuesto una multa de dos pesetas al secretario del Gobierno civil de Vizcaya por marchar en bicicleta con excesiva velocidad por las calles de aquel pueblo.

La estancia del Presidente del Gobierno en El Escorial

El Escorial 5.—El presidente del Consejo, acompañado de su hijo, marchó a la finca llamada «Campillo». Pasó por ella a caballo en unión del propietario de aquella, señor Padrós.

Después estuvo en la finca «El Campillo», donde se celebró una comida íntima, a la que también concur-

ROBERTO DE FLERS
Un alcalde multa al secretario del Gobierno civil por ir en bicicleta a un tren fantástico

Ya dimos en nuestra información telegráfica la noticia de la muerte en Vitel de M. Robert de Flers, presidente de la Sociedad de autores y compositores dramáticos de Francia.

El gran público, y sobre todo, cuando se interesa por el teatro contemporáneo y las letras francesas, experimentarán profundo sentimiento por esta pérdida.

Roberto de Flers (Roberto de la Motte-Ango, marqués de Flers) había nacido en Pont-Évêque, Calvados, en 1872. Era nieto de Eugenio de Roziere, miembro del Instituto, senador por el departamento de Lozère, y descendía también de Carlos Girard, ministro que fue de Instrucción pública. Hizo sus estudios en el liceo Condorcet, obteniendo la licenciatura en Derecho y en Letras.

Las obras principales de Flers son: «En colaboración con Caillaud, «El corazón tiene sus razones», «El sendero de la Virtud», «El ángel del hogar», «Miquette y su madre», «La suerte del marido», «El amor vela», «El Rey» (con Emmanuel Arène), «El bosque sagrado», «Pri-

merose», «El traje verde» y «La bella aventura» (con Etienne Rey).

En colaboración con Francis de Croisset: «El retorno», «Las viñas del Señor».

Durante la campaña, M. Robert de Flers obtuvo la cruz de guerra, con cuatro citations. Era oficial de la Legión de Honor y miembro de la Academia Francesa, en reemplazo del marqués de Segur.

Estaba casado con Genoveva Sardou, hija de Victoriano Sardou. Dejó un hijo: M. Francisco de Flers.

El Escorial 5.—El presidente del Consejo, acompañado de su hijo, marchó a la finca llamada «Campillo». Pasó por ella a caballo en unión del propietario de aquella, señor Padrós.

Después estuvo en la finca «El Campillo», donde se celebró una comida íntima, a la que también concur-

ron muchas personas de la colonia veraniega.

Más tarde se celebró en la expresada finca una verbena, a la que asistieron con el presidente el marqués de Casa López, el alcalde del Alcázar de Sevilla y numerosas personas más.

El Escorial 5.—El presidente del Consejo, acompañado de su hijo, marchó a la finca llamada «Campillo». Pasó por ella a caballo en unión del propietario de aquella, señor Padrós.

Concurso de carteles para las fiestas de 1928

El Excmo. Ayuntamiento, por acuerdo de su Comisión Permanente, convoca a un concurso entre los artistas españoles, para la adquisición del cartel anunciador de las fiestas primaverales que habrán de celebrarse en esta capital, en el próximo año de 1928, con sujeción a las bases siguientes:

Primera. El plazo para la admisión de originales empezará a contarse desde la fecha de publicación de estas bases en el Boletín Oficial de esta provincia, y terminará sin aplazamiento alguno el día 20 de Septiembre, a las doce horas en punto.

Segunda. Las dimensiones del cartel serán un metro por un metro cincuenta centímetros, superficie pintada, forma vertical y cinco centímetros de margen en blanco; destinándose al desarrollo del asunto al espacio de un metro por un veinte centímetros y los treinta centímetros restantes para la inscripción «Sevilla Fiestas de Primavera, 1928, Semana Santa y Feria».

Tercera. No se establece limitación alguna en el número de los colores empleados, ni en el procedimiento pictórico, que podrá ser al óleo o cualquier otro conocido, siempre que sea adaptable a la litografía.

Cuarta. Será requisito indispensable para que sean admitidas las obras, que éstas se presenten fijadas sobre marcos de madera a fin de que puedan exponerse al público; y aquellas que sean pintadas sobre papel, éste deberá estar, adherido al lienzo.

Quinta. Los concursantes quedan en completa libertad para la manera de desarrollar el asunto; pero teniendo en cuenta la índole de las fiestas que el Excmo. Ayuntamiento trata de anunciar.

Sexta. Los originales que no se ajusten a todas las condiciones anteriormente expresadas, serán rechazados por el Jurado, que asumirá las funciones de admisión y adjudicación, con cuyo doble carácter se le nombra, así como aquellos que a juicio del mismo Jurado no deban figurar en el Certamen.

Séptima. El Excmo. Ayuntamiento concede dos premios: uno de tres mil pesetas y otro de quinientas, como remuneración a los trabajos que el Jurado considere dignos de obtenerlos, cuyas cantidades se pagarán con cargo a la consignación del presupuesto municipal ordinario en curso.

Los originales premiados con el consiguiente derecho de reproducción, quedarán de la propiedad del Excmo. Ayuntamiento.

Octava. Los autores conservarán su incógnita, absteniéndose de firmar los originales que designarán únicamente con un lema de su libre elección. En sobre cerrado y que ostentará el mismo lema de cada trabajo, deberá ser contenido el nombre y apellidos del autor, punto de residencia y domicilio.

Novena. El Jurado que habrá de admitir y calificar los trabajos, lo compondrán: el excelentísimo señor alcalde-presidente, el señor presidente de la Real Academia Sevillana de Bellas Artes ó el señor académico designado por éste, el señor presidente de la Sección de Bellas Artes del Ateneo ó la persona que designe, el señor teniente de alcalde delegado de Fiestas y Festejos y dos capitulares designados por la Alcaldía.

Décima. El Jurado ó que se refiera la base anterior, emitirá su fallo dentro de los diez días siguientes a la fecha que se fija para la admisión de obras, reservándose el derecho de declarar desierto el concurso, caso de considerar que ninguno de los trabajos presentados al mismo reúne mérito suficiente para optar a los premios que se anuncian.

Undécima. Los originales se entregarán en el Negociado de Fiestas y Festejos de la Secretaría municipal en la forma y condiciones consignadas anteriormente en estas bases.

Duodécima. Los originales presentados al concurso y admitidos por el Jurado se expondrán al público en lugar adecuado de la Casa Consistorial, no pudiendo retirarlos sus autores hasta tanto no sea clausurada la exposición de aquéllos.

Décimatercera. Transcurrido el plazo de un mes, a partir de la fecha de clausura de la exposición de los trabajos, sin que los autores de los no premiados los hayan recogido, se entenderán que renuncian a los mismos y el Ayuntamiento podrá disponer libremente de ellos sin reconocerle sobre los expresados trabajos derechos de reclamación ni de indemnización de ninguna clase.

Sevilla 3 de Agosto de 1927.—El alcalde, Nicolás Díaz Molero.

El Sr. Díaz Molero hace interesantes manifestaciones á los periodistas

La firma del contrato de arrendamiento del Gran Hotel.—El lunes emprenderá su viaje á Madrid para firmar el nuevo empréstito de 25 millones de pesetas y gestionar otros asuntos de interés para Sevilla.—La Cámara de Comercio Española de París pide datos sobre alojamientos.—Las reformas de la Plaza del Triunfo.—Visita á la Colonia escolar «Infante Luisa».

El alcalde, señor Díaz Molero, manifestó esta mañana á los periodistas que aun cuando suponía que la noticia la daría el comisario regio de la Exposición, señor Cruz Conde, hacía constar con gran satisfacción que ayer había estado en el despacho de aquél, en el Gran Hotel, donde actuó como testigo en el acto de firmar el contrato, con los vocales que allí se encontraban, de arrendamiento del Gran Hotel Alfonso XIII por el señor Marquet.

El alcalde, que estampó su firma en el contrato, se complace en hacer pública la gratitud del Ayuntamiento por los trabajos y gestiones realizados por el señor Cruz Conde, y que han tenido una culminación brillante con la firma del referido contrato, que satisface por completo las máximas aspiraciones que pudieran tenerse en este orden.

Además del señor Marquet, hijo, asistió el apoderado, señor Navas, el cual manifestó que el Gran Hotel Alfonso XIII era el primero del mundo, por su situación, arte, lujo y confort, lo cual debe ser motivo de satisfacción para los sevillanos.

Agregó el alcalde que marchará a Madrid probablemente el lunes, para firmar el martes el empréstito de 25 millones.

Aun cuando esta es mala época para gestionar asuntos en Madrid, por hallarse ausentes muchos ministros, se encontrará en la corte, y repetirá el viaje á fines de Agosto, para gestionar los asuntos que no pueda dejar terminados por la referida circunstancia.

Añadió que está tarde viene el ministro de Marina, en automóvil, á su regreso de Huelva, después de haber asistido á las fiestas colombianas, ignorándose la hora de la llegada.

Dijo que la Cámara de Comercio Española de París había pedido á la Alcaldía datos relacionados con las hospederías en Sevilla, ya que algunos representantes de Ayuntamientos del Norte de Francia concurrirán al Congreso de Ciudades que se celebrará en Sevilla.

El alcalde ha enviado los datos pedidos, con una relación censal de lo que cuestan, los medios de comunicación y otros detalles accesorios.

El señor Díaz Molero ha comunicado á los ingenieros de la casa plaza del Cardenal Luech, 6, la necesidad de que cuanto antes dejen libre la casa para proceder á su demolición.

Sobre la reforma de la plaza del Triunfo dijo el alcalde que atiende este asunto por tratarse de uno de los rincones tradicionales sevillanos, habiéndose nombrado para la referida reforma una comisión, compuesta por el delegado municipal de Obras, el presidente de la Diputación, un representante del Cabildo Catedral, el alcalde de los Reales Alcázares y un técnico.

Continuando diciendo el señor Díaz Molero que había celebrado hoy una entrevista con el delegado de pavimentación y jardines, señor Borrero, estudiando las necesidades más apremiantes de pavimentación, y acordando proceder á efectuar obras en este sentido en los sectores que más lo necesitan.

Antes de hacer sus compras consulte precios en la Ferretería San Pablo Comedores, Sillerías

todo últimos modelos, precios á su competencia. Véase la gran exposición de Cuna, 38.

Si sufre usted de males de pies, haga disolver esta noche un puñado de Saltratos Rodell en una palangana de agua caliente y sumerja los pies durante unos diez minutos en este agua transformada en medicamentosa y ligeramente oxigenada.

Bajo la acción tónica, antiséptica y descongestionante de tal baño, toda hinchazón, magullamiento ó irritación, así como toda sensación de dolor y quemazón desaparecen como por encanto. Los Saltratos Rodell remozan los pies aun en los casos más rebeldes. De venta á un precio módico en todas las buenas farmacias, droguerías y centros de espequeos.

La noche siguiente se reunió en el subterráneo del cementerio gran muchedumbre de árabes con sus jefes. De pronto, una larga franja de chispas acompañadas de un agudo silbido obligó á todos á postrarse en el suelo porque aquella señal anunciaba al envío de Alá á quien acompañaba Muñid. Iman ordenó: —Encended las hachas! Levantaos!

Y cuando todos hubieron obedecido, subió á un pedestal y dijo con voz tonante: —Hijos de Alá! He venido para decir que Kabila ha vuelto á hacerse traidor.

Oyóse un prolongado rumor, que se apagó cuando Iman volvió á hablar. —Kabila os engañó otra vez fingiendo que estaba arrepentido: á ella se ha debido el triunfo de los

Y aquella carroña vivía aún! Kazil se mató para seguir siendo fiel á la pobre muchacha que no tenía á nadie más que él en el mundo; á la muchacha que no había hecho el menor daño y á quien Alá protegió contra tí, que la condenabas á la deshonra y á la muerte!

No; para tí no hay piedad ni perdón! Alá me ha elegido para que pusiese término á tus crímenes y vas á perecer á mis manos! Muere maldita!

Y con un movimiento rápido como el rayo sacó de debajo del vestido que la cubría el puñal de Kazil y se lo clavó en el corazón á la malvada!

De la garganta de Kabila no salió grito alguno. Una convulsión suprema agitó levemente aquel cuerpo que en seguida, se quedó inmóvil. —Esto fué todo! Sólo la sombra de la muerte cubrió su rostro, cuyas fijadas pupilas revelaban el espanto, el inmenso terror que sintió la miserable en su última hora.

Zila y Kazil estaban vengados! Ella sacó el puñal de la herida y lo volvió á su vaina; después sacó de la cabaña. Raga estaba sentada fuera. Se puso de pie. —¿Qué hay?—dijo vivamente.

EL LIBERAL hace 25 años

OJEADA RETROSPECTIVA 5 DE AGOSTO DE 1902

Sueltecilla estaba aquel día la pasión política. Por falta de número no pudo reunirse la Asamblea de la Diputación provincial para elegir presidente. Hacían falta quince, y sólo concurren once diputados. Los liberales partidistas trataban de ocultar su fracaso. Los conservadores, indiferentes, no hacían comentarios. Los borbollistas, en cambio, no ocultaban su satisfacción. Y es que en política nunca ha salido el sol para todos. El gobernador se proponía hacer una nueva convocatoria para el día 25, y ya se decía que tampoco se reuniría número.

Y el señor Santigosa seguía interiniendo el cargo. Ya, por aquellos entonces, hacíamos informaciones de las que hoy llamamos puerescas. Hablábamos de la industria del baquillo de canela. Referíamos cómo se hacía, cuántos obreros intervenían en la fabricación, precio de costo y venta, jornales, gravámenes, etcétera, para venir á parar en quienes los vendían. Recogemos estas notas, no sin cierta melancolía, recordando los barquillos que hemos devorado en nuestra niñez, porque el barquillo de canela es hoy tan poco frecuente, como una chayota corta. El tipismo se nos va.

Los sucesos locales carecían de interés. Las cosas de todos los días y además un incendio sin importancia y un descarrilamiento sin víctimas.

La política nacional no dió mucho de sí. Sagasta guardaba cama con un divieso en la región glútea, y el general Weyler, ministro de la Guerra, declaraba que, pariente de la patria, Sagasta debía seguir muchos años todavía en la vida política activa.

La nota de más interés del día era un telegrama de Barcelona, en el que se decía que durante el anterior mes de Julio en el manicomio de San Baudilio se habían registrado cincuenta y una defunciones. Diminieron tres médicos, que prometieron hacer revelaciones sensacionales.

Y con la consagrada frase de entonces, ya hoy, por fortuna, desvirtuada, de «El asunto dará juego...» terminaba el correspondal su despacho.

Gobierno Civil

Se ha firmado el contrato de arrendamiento del Hotel Alfonso XIII. —Palabras del señor Cruz Conde.

El gobernador y comisario regio de la Exposición, señor Cruz Conde, al recibir la visita de los representantes de la Prensa las manifestó que anoche, á las ocho, quedó firmado el contrato de arrendamiento del Hotel Alfonso XIII, el cual conocerá el público hasta en sus más leves detalles tan pronto sea enviado á la Alcaldía por el comisario regio.

Añadió el señor Cruz Conde que firmaron como testigos el alcalde de Sevilla, señor Díaz Molero; don Pedro Fernández Palacios, don Félix Ramírez Doreste y otras personalidades de relieve del Comité de la Exposición y del Ayuntamiento que se hallaban presentes en el acto.

El comisario regio hizo después de los reporteros las siguientes manifestaciones: «Legado este momento de certeza en el próximo funcionamiento y apertura de un hotel que seguramente ha de influir tanto en el progreso colectivo de la vida social sevillana, no puede por menos el comisario regio de sentirse hondamente satisfecho de haber alcanzado tal fin aun á pesar de las amarguras, que tienen su mejor y más sana compensación en la bondad del intento, en la eficacia de la gestión y en la convicción íntima de que al estampar su firma en el aludido contrato presta á Sevilla un indudable servicio y rinde un sincero y sentido homenaje al alto concepto que tiene del cumplimiento de su deber.

Se designaron las subcomisiones que el mismo señala, entre ellas la de trabajos antipalúdicos. Fueron aprobados los expedientes de oposiciones á subdelegaciones de Farmacia de los partidos judiciales de Utrera y Cazalla de la Sierra y los de Veterinaria del distrito ter-

El acuerdo más importante que adoptó la Junta es el relativo al nombramiento de una comisión, compuesta del ingeniero jefe de Obras públicas, señor Ramírez Doreste, un arquitecto municipal, don Blas Tello, para que en el pleno del día 10 informe al gobernador, como presidente de la Junta, de las reformas que han de introducirse y que consideren necesarias en los teatros de Sevilla, para su próxima é inmediata aprobación.

Parte la urgente necesidad de esta medida en vista del abandono y falta de condiciones higiénicas y de seguridad de los teatros y á la necesidad de acudir á esta rápida solución, por entender la Junta que el actual estado de cosas no puede ni debe subsistir ni un momento más.

Por disposición de la superioridad y disuelta la antigua Junta de espectáculos corresponde á la Junta provincial de Sanidad llevar á la práctica la ejecución de todas estas medidas, entendiéndose que si dichas reformas no se efectúan no será autorizada la apertura de los teatros para la próxima temporada.

En el despacho del gobernador, señor Cruz Conde, y bajo su presidencia, se reunió esta mañana la Junta provincial de Sanidad, dándose cuenta de la real orden aprobando el nuevo reglamento, el cual ha sido puesto en vigor.

Se designaron las subcomisiones que el mismo señala, entre ellas la de trabajos antipalúdicos. Fueron aprobados los expedientes de oposiciones á subdelegaciones de Farmacia de los partidos judiciales de Utrera y Cazalla de la Sierra y los de Veterinaria del distrito ter-

tero de Sevilla y partidos de Utrera y Santilcar la Mayor. También se ocupó la Junta de diversos asuntos de higiene y sanidad pública.

A la terminación de la Junta se reunió la subcomisión provincial de Sanidad local, aprobando un expediente de ampliación del Cementerio de Lora del Río, como asimismo tres proyectos, de mercado de abastos, parque y alcantarillado de la ciudad de Utrera.

Se informaron favorablemente, acordándose elevarlos á la superior aprobación de la Comisión Central de Sanidad local, los proyectos de ensanche y urbanización parcial del sector comprendido entre las calles Maese Rodrigo, Almirante Lobo y Puerta de Jerez y de la confluencia de las calles Fernández y González y Joaquín Guichot.

El acuerdo más importante que adoptó la Junta es el relativo al nombramiento de una comisión, compuesta del ingeniero jefe de Obras públicas, señor Ramírez Doreste, un arquitecto municipal, don Blas Tello, para que en el pleno del día 10 informe al gobernador, como presidente de la Junta, de las reformas que han de introducirse y que consideren necesarias en los teatros de Sevilla, para su próxima é inmediata aprobación.

Parte la urgente necesidad de esta medida en vista del abandono y falta de condiciones higiénicas y de seguridad de los teatros y á la necesidad de acudir á esta rápida solución, por entender la Junta que el actual estado de cosas no puede ni debe subsistir ni un momento más.

Por disposición de la superioridad y disuelta la antigua Junta de espectáculos corresponde á la Junta provincial de Sanidad llevar á la práctica la ejecución de todas estas medidas, entendiéndose que si dichas reformas no se efectúan no será autorizada la apertura de los teatros para la próxima temporada.

En el despacho del gobernador, señor Cruz Conde, y bajo su presidencia, se reunió esta mañana la Junta provincial de Sanidad, dándose cuenta de la real orden aprobando el nuevo reglamento, el cual ha sido puesto en vigor.

Se designaron las subcomisiones que el mismo señala, entre ellas la de trabajos antipalúdicos. Fueron aprobados los expedientes de oposiciones á subdelegaciones de Farmacia de los partidos judiciales de Utrera y Cazalla de la Sierra y los de Veterinaria del distrito ter-

tero de Sevilla y partidos de Utrera y Santilcar la Mayor. También se ocupó la Junta de diversos asuntos de higiene y sanidad pública.

A la terminación de la Junta se reunió la subcomisión provincial de Sanidad local, aprobando un expediente de ampliación del Cementerio de Lora del Río, como asimismo tres proyectos, de mercado de abastos, parque y alcantarillado de la ciudad de Utrera.

Se informaron favorablemente, acordándose elevarlos á la superior aprobación de la Comisión Central de Sanidad local, los proyectos de ensanche y urbanización parcial del sector comprendido entre las calles Maese Rodrigo, Almirante Lobo y Puerta de Jerez y de la confluencia de las calles Fernández y González y Joaquín Guichot.

El acuerdo más importante que adoptó la Junta es el relativo al nombramiento de una comisión, compuesta del ingeniero jefe de Obras públicas, señor Ramírez Doreste, un arquitecto municipal, don Blas Tello, para que en el pleno del día 10 informe al gobernador, como presidente de la Junta, de las reformas que han de introducirse y que consideren necesarias en los teatros de Sevilla, para su próxima é inmediata aprobación.

Parte la urgente necesidad de esta medida en vista del abandono y falta de condiciones higiénicas y de seguridad de los teatros y á la necesidad de acudir á esta rápida solución, por entender la Junta que el actual estado de cosas no puede ni debe subsistir ni un momento más.

Por disposición de la superioridad y disuelta la antigua Junta de espectáculos corresponde á la Junta provincial de Sanidad llevar á la práctica la ejecución de todas estas medidas, entendiéndose que si dichas reformas no se efectúan no será autorizada la apertura de los teatros para la próxima temporada.

En el despacho del gobernador, señor Cruz Conde, y bajo su presidencia, se reunió esta mañana la Junta provincial de Sanidad, dándose cuenta de la real orden aprobando el nuevo reglamento, el cual ha sido puesto en vigor.

Se designaron las subcomisiones que el mismo señala, entre ellas la de trabajos antipalúdicos. Fueron aprobados los expedientes de oposiciones á subdelegaciones de Farmacia de los partidos judiciales de Utrera y Cazalla de la Sierra y los de Veterinaria del distrito ter-

tero de Sevilla y partidos de Utrera y Santilcar la Mayor. También se ocupó la Junta de diversos asuntos de higiene y sanidad pública.

A la terminación de la Junta se reunió la subcomisión provincial de Sanidad local, aprobando un expediente de ampliación del Cementerio de Lora del Río, como asimismo tres proyectos, de mercado de abastos, parque y alcantarillado de la ciudad de Utrera.

Se informaron favorablemente, acordándose elevarlos á la superior aprobación de la Comisión Central de Sanidad local, los proyectos de ensanche y urbanización parcial del sector comprendido entre las calles Maese Rodrigo, Almirante Lobo y Puerta de Jerez y de la confluencia de las calles Fernández y González y Joaquín Guichot.

El acuerdo más importante que adoptó la Junta es el relativo al nombramiento de una comisión, compuesta del ingeniero jefe de Obras públicas, señor Ramírez Doreste, un arquitecto municipal, don Blas Tello, para que en el pleno del día 10 informe al gobernador, como presidente de la Junta, de las reformas que han de introducirse y que consideren necesarias en los teatros de Sevilla, para su próxima é inmediata aprobación.

Parte la urgente necesidad de esta medida en vista del abandono y falta de condiciones higiénicas y de seguridad de los teatros y á la necesidad de acudir á esta rápida solución, por entender la Junta que el actual estado de cosas no puede ni debe subsistir ni un momento más.

Por disposición de la superioridad y disuelta la antigua Junta de espectáculos corresponde á la Junta provincial de Sanidad llevar á la práctica la ejecución de todas estas medidas, entendiéndose que si dichas reformas no se efectúan no será autorizada la apertura de los teatros para la próxima temporada.

En el despacho del gobernador, señor Cruz Conde, y bajo su presidencia, se reunió esta mañana la Junta provincial de Sanidad, dándose cuenta de la real orden aprobando el nuevo reglamento, el cual ha sido puesto en vigor.

Se designaron las subcomisiones que el mismo señala, entre ellas la de trabajos antipalúdicos. Fueron aprobados los expedientes de oposiciones á subdelegaciones de Farmacia de los partidos judiciales de Utrera y Cazalla de la Sierra y los de Veterinaria del distrito ter-

tero de Sevilla y partidos de Utrera y Santilcar la Mayor. También se ocupó la Junta de diversos asuntos de higiene y sanidad pública.

SOMBRERERIA lujosos y elegantes sombreros MAQUEDANO de PAJA, desde 5 á 10 pesetas SI RPES, 44

ABASTOS SOCIEDAD

Es casi seguro que el capitán general, infante don Carlos, se trasladará de San Sebastián á París, donde el día 8 contraerá matrimonio su hermano, el príncipe don Gabriel de Borbón, capitán de Caballería del Ejército español.

Marchó á Valencia el ayudante de campo de su alteza real el infante don Carlos, teniente coronel Escosura, acompañado de su distinguida esposa.

Próximamente saldrá para Biarritz el ex alcalde don Agustín Vázquez Armero.

Marchó en automóvil á Pantirosa la distinguida señorita Penita Benjumea.

Regresaron de su finca de Los Palacios los señores de Tassara (don José María) y sus hijos.

Marchó á Santander, en unión de su distinguida familia, el secretario del Ayuntamiento, don Miguel Bravo Ferrer.

Llegó á Sanlúcar, procedente de Madrid, la aristocrática señora Rosario Alvarez de Toledo, hermana del duque de Medina Sidonia.

Por doña Estefanía Ortega, viuda de Morales, y para su hijo don Emilio, farmacéutico de la Puerta Real, ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Julia Marín del Río, hija de doña Julia del Río, viuda del doctor Marín.

La boda se celebrará en Octubre.

VAPOR San Telmo Salidas de Sevilla. — Días laborales, 8 y 30 mañana. SABADO, 9, 12 DE LA NOCHE. Salidas de Sanlúcar. — Días 2, 3 y 4, 3 de la tarde.

Vapor GUIA Salidas de Sevilla. — Días laborales, 10 mañana. Festivis, 9 mañana. Salidas de Sanlúcar. — Diariamente, 8 tarde. Oficinas: Puente Triana.—Teléfono, 30-60.

Diputación provincial Cédulas personales ANUNCIO

Terminando el día 10 del corriente mes el período voluntario de recaudación del impuesto de cédulas personales, se recuerda por el presente para que los que deban proveerse del citado documento lo tengan en cuenta y se eviten en lo posible las molestias de la aglomeración de público en los últimos días.

Sevilla 1.º de Agosto de 1927. El presidente, José María López Geperro.

Incendio en una granja Tánger 4.—En una granja de Mequinez se declaró un violento incendio, propagándose con tal rapidez, que en pocos momentos quedó totalmente destruida la finca.

Esta era propiedad de un colono inglés y estaba asegurada. Las pérdidas pasan de 200.000 francos.

esta noche un baño de pies

Comodidad PARA PARTICULARES - HOTELES Solidez COMUNIDADES Fijas Portátiles ECONOMIA TERMINOS FLEXIBLES Centrales perfeccionado sistema CAÑAMERAS. Se obtiene un completo servicio de agua caliente, siempre disponible, sin gasto alguno. Adaptación á todas las instalaciones de cocina instaladas en establecimientos de turismo y hoteles.

INSTALACION DE GRANDES SERVICIOS EN ESTABLECIMIENTOS Y HOTELES PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS LA ANTIGUA MARCA CAÑAMERAS Es hoy la mejor garantía. Venta directa de fábrica. Diputación, 415 al 423.—Barcelona. Depósito: Hospital, 87.—Barcelona. SUCCURSAL EN MADRID: ESPOZ Y MINA, 15. CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

Artículos para regalos.—Alhajas de todas clases Últimas novedades en calzado. BAZAR JOYER A Harinas, 15 y García de Vinuesa, 34

EL LIBERAL DE SEVILLA ODIO DE ARABE POR CAROLINA INVERNIZO FOLLETTIN NUM. 83 Obra propiedad de la Editorial Maucci, Mallorca, 166, Barcelona

gido para justiciara de tus culpas. Se me apareció Kazil, me sonrío, y está esperando que le devuelva el puñal que me entregó el mismo, tinto en su sangre, para que lo empase en la tuya. Kabila escuchaba presa de vértigo, convencida ya de que no podía sustraerse al castigo. Sus piernas no podían separarse del suelo, su cuerpo parecía petrificado y se consumía en esfuerzos inútiles, dominada por aquella posturación que la condenaba á la inmovilidad. Sobrecogida un terror infinito, un horror indecible á la muerte y un grito desgarrador, lleno de angustia, de dolor desesperado,

—Perdón...! Perdón! — balbuceó—. ¡Piedad! Zila se echó á reír. —¿La has tenido tí para alguien? No he visto yo á tus víctimas importantes, y á ti que les respondías con insultantes carcajadas? Has sido perdonada muchas veces por nobles corazones, y eso no tuvo otro resultado que aumentar tu audacia y tu crueldad!

Tuviste una sola palabra de compasión para Kazil cuando saució?

Cazadores Cartuchos FFF, 16 pesetas. Victoria, 17'50. Alemana, 18'50. Schultze, 19. Diamond, 20. Antes de hacer sus compras consulte precios en la Ferretería San Pablo Comedores, Sillerías

todo últimos modelos, precios á su competencia. Véase la gran exposición de Cuna, 38.

Si sufre usted de males de pies, haga disolver esta noche un puñado de Saltratos Rodell en una palangana de agua caliente y sumerja los pies durante unos diez minutos en este agua transformada en medicamentosa y ligeramente oxigenada.

Bajo la acción tónica, antiséptica y descongestionante de tal baño, toda hinchazón, magullamiento ó irritación, así como toda sensación de dolor y quemazón desaparecen como por encanto. Los Saltratos Rodell remozan los pies aun en los casos más rebeldes. De venta á un precio módico en todas las buenas farmacias, droguerías y centros de espequeos.

La noche siguiente se reunió en el subterráneo del cementerio gran muchedumbre de árabes con sus jefes. De pronto, una larga franja de chispas acompañadas de un agudo silbido obligó á todos á postrarse en el suelo porque aquella señal anunciaba al envío de Alá á quien acompañaba Muñid. Iman ordenó: —Encended las hachas! Levantaos!

Y cuando todos hubieron obedecido, subió á un pedestal y dijo con voz tonante: —Hijos de Alá! He venido para decir que Kabila ha vuelto á hacerse traidor.

Oyóse un prolongado rumor, que se apagó cuando Iman volvió á hablar. —Kabila os engañó otra vez fingiendo que estaba arrepentido: á ella se ha debido el triunfo de los

Y aquella carroña vivía aún! Kazil se mató para seguir siendo fiel á la pobre muchacha que no tenía á nadie más que él en el mundo; á la muchacha que no había hecho el menor daño y á quien Alá protegió contra tí, que la condenabas á la deshonra y á la muerte!

No; para tí no hay piedad ni perdón! Alá me ha elegido para que pusiese término á tus crímenes y vas á perecer á mis manos! Muere maldita!

Y con un movimiento rápido como el rayo sacó de debajo del vestido que la cubría el puñal de Kazil y se lo clavó en el corazón á la malvada!

De la garganta de Kabila no salió grito alguno. Una convulsión suprema agitó levemente aquel cuerpo que en seguida, se quedó inmóvil. —Esto fué todo! Sólo la sombra de la muerte cubrió su rostro, cuyas fijadas pupilas revelaban el espanto, el inmenso terror que sintió la miserable en su última hora.

Zila y Kazil estaban vengados! Ella sacó el puñal de la herida y lo volvió á su vaina; después sacó de la cabaña. Raga estaba sentada fuera. Se puso de pie. —¿Qué hay?—dijo vivamente.

Plaza de Toros de Sanlúcar de Barrameda Inauguración de la temporada el domingo 7 de Agosto Seis novillos de D. Narciso Darnaud

P co Perla-Carlos Susoni-Pepito Iglesias A LAS CINCO Y MEDIA SERVICIOS ESPECIALES DE TRENES Y VAPORES

Comodidad PARA PARTICULARES - HOTELES Solidez COMUNIDADES Fijas Portátiles ECONOMIA TERMINOS FLEXIBLES Centrales perfeccionado sistema CAÑAMERAS. Se obtiene un completo servicio de agua caliente, siempre disponible, sin gasto alguno. Adaptación á todas las instalaciones de cocina instaladas en establecimientos de turismo y hoteles.

INSTALACION DE GRANDES SERVICIOS EN ESTABLECIMIENTOS Y HOTELES PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS LA ANTIGUA MARCA CAÑAMERAS Es hoy la mejor garantía. Venta directa de fábrica. Diputación, 415 al 423.—Barcelona. Depósito: Hospital, 87.—Barcelona. SUCCURSAL EN MADRID: ESPOZ Y MINA, 15. CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

Comodidad PARA PARTICULARES - HOTELES Solidez COMUNIDADES Fijas Portátiles ECONOMIA TERMINOS FLEXIBLES Centrales perfeccionado sistema CAÑAMERAS. Se obtiene un completo servicio de agua caliente, siempre disponible, sin gasto alguno. Adaptación á todas las instalaciones de cocina instaladas en establecimientos de turismo y hoteles.

INSTALACION DE GRANDES SERVICIOS EN ESTABLECIMIENTOS Y HOTELES PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS LA ANTIGUA MARCA CAÑAMERAS Es hoy la mejor garantía. Venta directa de fábrica. Diputación, 415 al 423.—Barcelona. Depósito: Hospital, 87.—Barcelona. SUCCURSAL EN MADRID: ESPOZ Y MINA, 15. CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

Comodidad PARA PARTICULARES - HOTELES Solidez COMUNIDADES Fijas Portátiles ECONOMIA TERMINOS FLEXIBLES Centrales perfeccionado sistema CAÑAMERAS. Se obtiene un completo servicio de agua caliente, siempre disponible, sin gasto alguno. Adaptación á todas las instalaciones de cocina instaladas en establecimientos de turismo y hoteles.

INSTALACION DE GRANDES SERVICIOS EN ESTABLECIMIENTOS Y HOTELES PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS LA ANTIGUA MARCA CAÑAMERAS Es hoy la mejor garantía. Venta directa de fábrica. Diputación, 415 al 423.—Barcelona. Depósito: Hospital, 87.—Barcelona. SUCCURSAL EN MADRID: ESPOZ Y MINA, 15. CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

Comodidad PARA PARTICULARES - HOTELES Solidez COMUNIDADES Fijas Portátiles ECONOMIA TERMINOS FLEXIBLES Centrales perfeccionado sistema CAÑAMERAS. Se obtiene un completo servicio de agua caliente, siempre disponible, sin gasto alguno. Adaptación á todas las instalaciones de cocina instaladas en establecimientos de turismo y hoteles.

INSTALACION DE GRANDES SERVICIOS EN ESTABLECIMIENTOS Y HOTELES PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS LA ANTIGUA MARCA CAÑAMERAS Es hoy la mejor garantía. Venta directa de fábrica. Diputación, 415 al 423.—Barcelona. Depósito: Hospital, 87.—Barcelona. SUCCURSAL EN MADRID: ESPOZ Y MINA, 15. CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

Comodidad PARA PARTICULARES - HOTELES Solidez COMUNIDADES Fijas Portátiles ECONOMIA TERMINOS FLEXIBLES Centrales perfeccionado sistema CAÑAMERAS. Se obtiene un completo servicio de agua caliente, siempre disponible, sin gasto alguno. Adaptación

INFORMACIÓN TELEFÓNICA Y TELEGRÁFICA

NOTICIAS

Le atacan en p'n carrtera

Ha entrado en franco periodo de restablecimiento de las lesiones sufridas el conde de Osborne.

Ocupista Dr. CACACE, Juan Rabadán, 22, San Lorenzo

Ha marchado a Laque (Córdoba) el comandante de Artillería don Ciriano Cascajo Ruiz.

CATARATAS, enfermos de los ojos, especialista Dr. M. Alonso Pantón. Consultas: de 10 a 12 y de 2 a 4. Lagar, 11.—SEVILLA.

Marcharon a Málaga el alférez de Intendencia don Manuel Espejo Aranda y don Rafael Sánchez Castañer.

ZOTAL MATA LAS MOSCAS, CHINCHES Y HORMIGAS LABORATORIO ZOTAL.—Sevilla. Ha llegado de Málaga el reverendo padre Manuel de la Cruz, de la Compañía de Jesús.

CONSULTORIO PARA ENFERMOS DE LOS OJOS DEL DR. MORON, Jesús del G. P. der, 56.—Aparatos de absoluta precisión para diagnóstico. Clínica de Operaciones: Método corrector del ESTRABISMO (bico) original del Dr. MORON.—Extracción total de la CATARATA desde el comienzo de su formación.—Operación curativa del GLAUCOMA (DOLOR DE CLAVO). Etc.—Extracción de parásitos por ELECTROIMAN de Wolkman.—Sección independiente de Curaciones. Consulta, 25 pesetas.

EL DR. MORON ABRIRÁ NUEVAMENTE SU CONSULTORIO EL DÍEZ DE SEPTIEMBRE.

Ha salido para Málaga el capitán de Marina don Mario Iribarren. También marcharon a dicha capital don José María del Toro y don Juan Sessé, con su esposa.

DENTISTA Federico de Castro, 20 — La velada de los Angeles — El mantón de Manila que regalaba la Hermandad de los Negritos a las personas que no obtenían premio en la tómbola ha correspondido, por sorteo, al número 25.939.

El agraciado puede recoger el mantón en la casa del señor Palma, San Esteban, 46.

Por real orden de 22 del actual ha sido nombrado secretario del Juzgado de primera instancia de Huelva don Juan María del Toro y don Juan Sessé, con su esposa.

De su regreso del viaje de novios por varias poblaciones del Norte se encuentran en Sevilla nuestro querido amigo don José María Priego Godoy y su distinguida esposa, doña Carmen Cascales.

El domingo en Sanlúcar gran novillada con el aliciente del gran novillero

Paco Perlacia Rotó en un establecimiento de u'tr. marinos

El dueño de un establecimiento de ultramarinos situado en calle Nueva 11, del pueblo de Tocina, José Espinosa Reyes, de cuarenta y dos años, se presentó en el cuartel de la Guardia civil de aquel puesto denunciando que durante la madrugada habíase cometido un robo en el mencionado establecimiento, consistente en 759 pesetas en billetes, plata y calderilla, y 100 en géneros.

La Guardia civil practicó las oportunas investigaciones, que dieron por resultado la detención del vecino del denunciante Antonio Reyes Cruz, con no presunto autor del hecho.

El detenido ingresó en la Cárcel en disposición del Juzgado de primera instancia del partido.

CITOLAX EL MEJOR CITO LAXANTE CURA EL ESTRÉÑIMIENTO

Cazalla El domingo 7 del actual se celebrará en esta población una velada literaria organizada por la juventud cazallense sin otro fin que el de la cultura.

Dicho acto, que se celebrará en el local de las escuelas graduadas, tendrá lugar a las diez de la noche con el siguiente programa:

Discurso preliminar por don José María López-Cepero. Recitación de poesías por don Manuel Nousea Portero. Estudio del idioma de España y América por don Francisco López-Cepero.

La poesía, por don Maximino González Romero. Recitación de poesías, por don Antonio Merchán Cantisán. Reforma y contrarreforma, por la señorita Antonia Lucena, y clausura del acto por don Santiago Sarabia Cáceres.

Terminado el acto se celebrará un baile de sociedad. Amenizará la fiesta la banda municipal.

Recaudación del día 5 de Agosto: Arbitrios ordinarios, 9.339,74 pesetas.

Arbitrios indirectos: Carnes, pesetas 3.540,56; vinos, 6.635,80; grupo primero (ley de 1914), 8.925,80; ídem segundo (ley de 1914), 2.136,49; y gravámenes especiales, ídem, pesetas 27,85.

Total, 30.706,24 pesetas.

Hasta el 30 de Septiembre podrán hacer efectiva su primera cuota los reclutas del actual reemplazo

La "Gaceta" publica una real orden relativa a la construcción de viviendas en Sevilla

DISPOSICIONES OFICIALES Madrid 5.—La "Gaceta" publica las siguientes disposiciones: Real orden disponiendo que la Medalla de Sufriamiento por la Patria que se concede a las familias de los muertos en campaña una aspa negra, en la misma forma de la que se concede a los heridos en campaña.

Otra declarando que el presidente y los magistrados y todos los funcionarios del Tribunal Supremo que tuviesen derechos adquiridos en el cuerpo de procedencia, aunque sea del suprimido Tribunal de Cuentas del Reino, tendrán al ser jubilados automáticamente, sin excepción, el sueldo que le correspondía, como si estuviese rigiendo dicho cuerpo.

Un decreto derogando la real orden de 27 de Noviembre de 1926, por la que se prohibía la importación de trapos viejos procedentes de Orán.

Real orden disponiendo que por los directores generales de Comercio y Aduanas se realicen comprobaciones sobre las denuncias presentadas referentes al empleo en la elaboración de bebida alcohólica del metanol.

Otra prohibiendo desde el día 15 del mes actual el empleo del arte denominado de la Estacada para la pesca en el río Miño.

SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DE ALOJAMIENTOS PARA LA EXPOSICIÓN DE SEVILLA Madrid 5.—La "Gaceta" publica el siguiente real decreto del ministerio del Trabajo:

Artículo único.—El artículo noveno del real decreto ley de 18 de Junio de 1927 quedará redactado en la siguiente forma:

Artículo noveno.—La Sociedad Constructora Sevillana disfrutará de las exenciones tributarias que se otorgan a las Sociedades Constructoras de terrenos y edificios señaladas en el apartado A del capítulo segundo de la ley de 10 de Octubre de 1924 hasta el momento de la terminación del edificio, cuando éste ha de ser destinado a hospedería.

Desde este momento quedará sujeto al pago de la contribución territorial y al de cuantos impuestos estuviesen establecidos ó se estableciesen después sobre la materia, y asimismo tributará sin privilegio alguno en el ejercicio de la industria de hospedería.

Tan pronto como la Sociedad concesionaria, con arreglo al artículo tercero del citado decreto ley, dedique el inmueble a pisos para alquiler, volverá a disfrutar de la exención tributaria hasta veinte años, que se contarán desde el momento en que se señale.

Si se retirase el préstamo cesará la exención.

LO QUE TRAE LA "GACETA" Creación de una Comisión arbitral para cumplimiento de los contratos remolacheros

Madrid 5.—La "Gaceta" publica una real orden disponiendo se cree circunstancialmente, para lo que resta del año agrícola, una Comisión arbitral mixta encargada de hacer cumplir los contratos suscritos entre los remolacheros y los fabricantes de azúcar en Aragón, Navarra y la Rioja.

HA SIDO AMPLIADO EL PLAZO PARA EL PAGO DE LA PRIMERA CUOTA A LOS RECLUTAS DEL ACTUAL REEMPLAZO

Madrid 5.—El "Diario Oficial" de hoy publica una real orden concediendo un plazo, que finaliza el 30 de Septiembre, a los individuos del reemplazo actual para que puedan ingresar en las Delegaciones de Hacienda el importe del primer plazo de las cuotas.

LA ASAMBLEA AERONAUTICA DE ZURICH Madrid 5.—Se sabe ya que del 14 al 19 del corriente se celebrará en Zurich la Asamblea de la Federación Aeronáutica.

El Real Aero-club de Madrid enviará como representantes suyos a los comandantes aviadores señores Alvarez, Más y Armijo.

MINISTROS A EL ESCORIAL Madrid 5.—Marcharon al Escorial los ministros de Fomento, Instrucción pública y Gracia y Justicia, con objeto de entrevistarse con el presidente del Consejo y almorzar con él.

EL REGIMEN COMERCIAL CON DINAMARCA Madrid.—Han comenzado los trabajos preliminares para elaboración del Tratado de régimen comercial entre España y Dinamarca.

En el ministerio de Estado se reumieron con tal objeto el ministro de Dinamarca, el vicepresidente del Consejo de la Economía Nacional, el jefe del Gabinete diplomático del ministerio de Estado.

EL CUARTO CONGRESO AERONAUTICO SE CELEBRARÁ EN ROMA Madrid 5.—El cuarto Congreso internacional de aeronáutica se celebrará en Roma el próximo mes de Octubre, y en él, problemáticamente, representará al Aero-Club el teniente coronel Herrera.

La sesión inaugural tendrá lugar el 20 del citado mes de Octubre.

MARRUECOS

EL MARQUES DE MALMUSI EN TANGER

Tánger 5.—El Alto Comisario, general Sanjurjo, marqués de Malmusi, se encuentra en esta población, a don de llegó procedente de Tánger, acompañado de su jefe de Estado Mayor y del cónsul general.

NOTICIAS DE TANGER Otro crimen misterioso

Tánger 5.—En la carretera que va de Rabat a Casablanca ha sido encontrado el cadáver de un indigena con la cabeza machacada con una piedra.

Como este suceso es de la misma característica que los anteriores, para la policía es innegable que existe entre ellos una relación y que han sido cometidos por las mismas personas.

Ha intensificado sus pesquisas para encontrar a los asesinos.

Un ahogado

Tánger 5.—En el extremo del muelle de Casablanca se encontraba pescando un súbdito italiano. Vió venir hacia el muelle un pez de enormes proporciones, que parecía muerto.

Se arrojó al agua para cogerlo con tanta desgracia, que se dió un fuerte golpe en la cabeza con unas rocas, perdiendo el conocimiento y pereciendo ahogado.

INFORMACIÓN DE PROVINCIAS

EL LIBERAL DE BARCELONA, SUSPENDIDO Barcelona 5.—El gobernador civil, al recibir hoy a los periodistas, les manifestó que había ordenado la suspensión de "El Liberal" de Barcelona por publicar un telegrama cuyo contenido resultó inexacto.

NO APARECE EL MECANICO RAJA Barcelona 5.—Sigue sin aparecer el cadáver del mecánico del teniente Llera, Raja.

Continúan por ello los trabajos incesantes de los buzos.

DEL DESFALCO EN LA DEPOSITARIA DE FIGUERAS Barcelona 5.—Respecto al desfalco ocurrido en la Depositaria de Fondos de Figueras se sabe que el autor se llama José Gómez, y que ha sido suspendido del cargo de depositario.

Lo desfalco asciende a la cantidad de 36.000 pesetas, habiéndose hecho la sustracción en la caja chica, donde se guardaban fondos de Beneficencia.

José Gómez tenía depositadas 15.000 pesetas en fianza, que le puso un amigo.

LA ESCUADRA VISITARA BREVEMENTE EL PUERTO CORUÑES Coruña 5.—El alcalde ha realizado gestiones cerca del Gobierno para que visite este puerto la escuadra española.

Hoy ha recibido un telegrama del vicepresidente, general Martínez Anido, prometiéndole que la escuadra vendrá a la Coruña en la segunda quincena del mes actual.

SIGUE MEJORANDO EL CLIMA EN TOLEDO Toledo 5.—Continúa acentuándose la mejoría del cardinal primado, ya iniciada hace dos días.

La noche y madrugada últimas las pasó muy tranquilo, y los médicos que le asisten muestran cada vez más optimismo.

Como en días anteriores se han re-

cibido muchos telegramas interesantes por la salud del primado.

LA PESCA HA SIDO ABUNDANTE EN GALICIA

Vigo 5.—Durante el pasado mes de Julio se vendieron en la Lonja de Berber 1.244.145 kilos de sardinas y 55.540 de merluza.

La cantidad total de diferentes clases de pescado vendida en dicha Lonja durante el expresado mes fue de 2.681.141 kilos.

SENTIMIENTO POR LA MUERTE DEL TENIENTE LLERA

Se cree que el cadáver será traído a Cáceres

Badajoz 5.—En toda la región extremeña reina general sentimiento por la trágica muerte del marino aviador señor Llera, que era aquí conocidísimo.

Su padre es magistrado de la Audiencia de Cáceres y persona muy querida y respetada.

Probablemente, el cadáver será traído a Cáceres para darle sepultura en el panteón familiar.

El teniente Llera nació en 1903, ingresando en la Marina como oficial en 1920, y en el mismo año en la aviación naval.

Durante su carrera de piloto tuvo varios accidentes, entre ellos uno el día de la toma de la playa de la Cebadilla, en Albuermas, que al regresar de bombardear amarró violentamente, resultando muerto su mecánico y él con graves heridas, que curó aquí.

Si el cadáver es traído a Cáceres, el pueblo le tributará una imponente manifestación de duelo.

EL REY EN SANTONA

Santander 5.—El Rey estuvo esta mañana en Santona, revistando los cuarteles.

A la una regresó a Santander, donde almorzó en el palacio real de la Magdalena.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

UNAS MANIFESTACIONES DEL COMANDANTE FRANCO

«Aún no está demostrada la posibilidad de una línea comercial aérea entre Europa y América»

Lisboa 5.—El comandante aviador español don Ramón Franco, interrogado por un periodista acerca de su opinión sobre el establecimiento de líneas comerciales entre Europa y América, utilizando el avión, ha manifestado lo que sigue:

Efectivamente esas líneas serían ventajosísimas para el comercio; pero hasta ahora sólo interesa el asunto a los fabricantes, porque aún no se ha demostrado la posibilidad del viaje comercial en avión entre los dos continentes.

SE ACABARON LOS ACCIDENTES AUTOMOVILISTAS...

O por lo menos sus terribles consecuencias

Paris 5.—Acaba de darse a la publicidad un invento sensacional que consiste en un aparato para que se salven los ocupantes de cualquier automóvil ó vehículo en caso de choque violento.

El inventor es un modesto industrial dedicado a la reventa de autos usados llamado Vellelle.

Este ayer, ante un público numeroso, realizó las pruebas para lo que adaptó su aparato a un viejo taxi, que puso en marcha, yendo, cuando adquirió velocidad, a estrellarse contra un camión, funcionando perfectamente el aparato, resultando ileso sus ocupantes, que eran el inventor y un sobrino suyo.

El divorcio de Mercedes Seró

—Pero, ¿es verdad eso del divorcio? —preguntamos a Mercedes.

—Y tan verdad—respondió tristemente risueña.

—¿Cuándo tomó esa determinación? —Al día siguiente de mi boda.

—¿Y...? —Me casé hace tres años. Fui enamorada al matrimonio y con la esperanza de ser feliz. Nuestra vida, la vida de las artistas, tiene un anhelo: la felicidad. No somos felices, no. La aureola que nos rodea, el encanto engañoso de nuestras vidas, nos hace desear un descanso, una quietud, espiritual que solamente en el matrimonio se encuentra.

—Usted cree...? —Hombre, así debe de ser. Yo, experimentalmente, lo desconozco. Fui, repito, enamorada y desiosa de consagrar mi vida al encanto íntimo del hogar. Pero no quiso Dios que así fuese. Cuando más felicidad me prometía, él...

El señor Vellelle fué aclamado por la multitud, no cesando de recibir felicitaciones.

El domingo torea

Per acia

en Sanlúcar de Barrameda

OSUNA

Según impresiones recogidas, la Comisión organizadora del banquete homenaje al excelentísimo señor marqués de la Gomera calcula en unos trescientos los comensales que asistirán a dicho acto, a juzgar por las peticiones que desde distintas partes está recibiendo.

Nos congratulamos de que haya tenido tan buena acogida la idea y de que obtengan la más completa victoria los distinguidos jóvenes que integran la referida Comisión.

—A Lucena marchó con permiso el digno juez de instrucción don Filio Burgos y Gálvez, acompañado de su distinguida familia.

—Regresó de Badajoz, a donde fué para evacuar asuntos particulares, nuestro querido amigo el ex suboficial de la Guardia civil don Pedro Amado Ojeda.

—Fomó posesión el nuevo secretario judicial, don Ismael Isaído. Bien venido.

—Durante la ausencia del señor juez de instrucción, se ha hecho cargo del despacho el municipal, señor Fillojo Zamora.

—El precio del pan se ha aumentado en cinco céntimos. Ignoramos las causas que hayan motivado esta subida precisamente en la época actual.

—Con motivo de la creación del Instituto de segunda enseñanza, el Ayuntamiento emprenderá urgentemente la confección de los presupuestos necesarios para atender a las reformas precisas de la Cuesta de San Antón y terrenos circundantes de la antigua Universidad, en cuyo edificio se instalará el referido centro docente.

Debido a esto serán muchos los obreros que resolverán su situación económica, de lo que nos felicitamos.

—Estuvo en ésta breves momentos el culto maestro nacional de Tarifa don Amador Mora Roja.

—Después de larga ausencia se encuentra entre nosotros la respetable señora doña Dolores Roja.

—Ha marchado de temporada al campo la distinguida familia del competente abogado don José María Montes Vento.

—Se encuentra bastante mejorado nuestro querido amigo don José Caraballo.

—Completamente restablecido, hemos tenido el gusto de saludar a don José Fernández.

—Se encuentra enferma la distinguida señorita Felisa Cerezo. Celebraremos su rápida mejoría.

—Tras corta enfermedad falleció don Antonio López Ibáñez, comerciante de esta plaza.

A las infinitas manifestaciones de pesar recibidas por su familia, una la nuestra, muy sincera.—Corresponsal.

Sanlúcar de Barrameda

El delegado de Beneficencia, don Manuel Barbadillo Rodríguez, ha recibido una carta anónima en la que se le incluye un billete de mil pesetas, donativo que para ayudar a los gastos de reconstrucción del incendiado Hospital municipal, hace un señor que desea ocultar su nombre.

—Con su señora ó hija pasó el día de ayer en ésta, y regresó a Sevilla anochecido, el ex diestro Ignacio Sánchez Mejías.

—Del grave ataque sufrido se encuentra muy mejorado el facultativo don José López Ballesteros.

—También ha experimentado ligera mejoría en la grave enfermedad que hace dos meses sufre, la bella y distinguida señorita María Domenech Romero.—Quinoy.

Para cortar por lo sano

tiene usted que mandar afilar el cuchillo ó la herramienta que usted use al taller de Agustín González, en la Alcaicería (Empuñador, 6), que es donde lo hacen mejor y más barato.

—No he vuelto a saber nada de él. No sé si está en España ó en el extranjero. No tengo el más leve indicio de su vida.

—Perdone la indiscreción. ¿Puede decirnos el motivo de aquella huida vergonzosa?

—Hoy, no. No puedo ni debo decir nada. La demanda de divorcio sigue los trámites legales y debo callar. Más adelante...

—¿Cuándo? —Quizá dentro de unos días pueda decirle algo interesante.

—Convenido. Y dígame: ¿qué opina usted ahora del divorcio?

—Que es una necesidad. La vida de la mujer no puede estar al arbitrio de cualquier granuja. No hay derecho a destruir el corazón ni la felicidad de nadie. Si nos equivocamos, la enmienda se impone. El matrimonio actual es un atraso y una vergüenza. La mujer que es buena y desea reconstruir su vida al calor de un afecto puro, lo mismo que el hombre, no puede, desde el punto de vista de las conveniencias sociales, enmendarse sus días. Ha de vivir al margen de los demás y crear una familia que rechaza el mundo hipócrita que nos rodea...

—¿Qué piensa hacer después de ahora?

—Seguir trabajando como hasta ahora.

Gregorio Saugar.

Si tiene alguna duda para conseguir el regalo de la máquina de afeitar marca VALLET, puede pasarse por esta Administración de EL LIBERAL y se le explicará la forma de poderla adquirir.

N VOZ BAJA

Luz misericordiosa

¡Los faros! Estos magos de la noche, centinelas de los mares, tienen nuestra simpatía y nuestra gratitud de hombres amantes del prójimo.

Por fortuna no hemos negado el auxilio de estas lucidísimas sacerdotas, escritoras de los mares. Nuestro naufragio, hasta ahora sin importancia, ha sido de playa, mejor dicho, de ciudad adentro: naufragio en seco.

Los que no han visto de cerca un faro en el terror de una noche de galerna, no conocen lo que es un espectáculo silencioso y grande; no saben la luz que tienen esas aspás que horadan las sombras con sus purpúras, que semejan, por otra parte, como dos gigantes brazos llenos de astral claridad que luchan con los fantasmas negros de la noche.

El mar a sus plantas hierve. Las olas indomables rujen en los acantilados y quebran sin lucimiento la greguería de sus encajes ilusorios que se rompen con rumor sordo, semejante a un grito de tragedia que corre a lo largo de la costa solitaria.

Y sentimos terror... A veces como un lamento perdido en alas del viento que azota y pone pavuras en los espíritus—que no se espantaron de la galerna y sí admiraron la grandiosidad de la noche magnífica en la plenitud de la tormenta—, porque es voz de socorro importante, de seres que irremediablemente se pierden.

Un barco que no se ve pide auxilio. Cereza del faro un cabezo terrible, casi a flor de agua, acoscha traidor a sus presas... El barco se acerca, sin duda, a la boca feroz de la costa, que está dentellada de cantiles bravos y tiranos...

Pero hay un faro, hay aún caridad contra aquel insolito desamparo de la costa brava y sola; contra aquel peligro indudable, el faro, con sus haces de luz, está rimando un poema de vida que es salvación, ternura y amparo para los que ya habían perdido lo último que debe perderse: ¡La fe!

Juan Pérez Arriete.

Los hombres de ahora se afeitan a la moderna con CREMA DE AFEITAR MENNEN

Hace un placer de la afeitada PRUEBELA!

al terminar use el Talco para Hombres

The Mennen Co. Newark, N.J. U.S.A.

Es preciso en la convalecencia vigorizar el organismo mediante un tónico que devuelva a la sangre sus glóbulos rojos, tonifique el sistema nervioso, vigoric los centros sensibles y levante al enfermo de su postración. Estas virtudes curativas las posee en grado máximo el poderoso reconstituyente Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

—Leta de medio siglo de éxito creciente.

—Aprobado por la Real Academia de Medicina.

—Es reputado el mejor y también el más económico porque contiene mayor cantidad de Jarabe. Rechaza imitaciones.

—Seguir trabajando como hasta ahora.

Gregorio Saugar.

Si tiene alguna duda para conseguir el regalo de la máquina de afeitar marca VALLET, puede pasarse por esta Administración de EL LIBERAL y se le explicará la forma de poderla adquirir.

Reunión de la Permanente del Comité de la Exposición Ibero-Americana

La rotulación de una avenida del Parque con el nombre del general Rodríguez Caso

De la Comisión provincial de Sanidad que ha de inspeccionar los teatros, formará parte un elemento técnico del Comité

Ayer, a las siete de la tarde, se reunió en el Hotel Alfonso XIII la Comisión Permanente del Comité ejecutivo de la Exposición Ibero-Americana.

Presidió el comisario regio, don José Cruz Conde, asistiendo los vocales señores Ramírez Doreste, Caravaca, Sampedro, Fernández Palacios y el interventor don Juan Molano.

El secretario general, don Francisco S. Apellániz, leyó el acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Leyó luego el informe del señor vocal delegado de obras, don Félix Ramírez Doreste, sobre rotulación de una avenida del Parque con el nombre de General Rodríguez Caso.

El señor Doreste propone que sea la que conduce desde la Plaza de España a la rotonda de la orilla del río cruzando el Parque.

Se acordó aceptar la propuesta y ordenar al Ayuntamiento pidiéndole el expediente, y caso contrario, que manifesten cuál es la que debe rotularse con el nombre del señor Rodríguez Caso.

Quedó la Comisión enterada de un informe de la Ponencia designada para resolver sobre lo solicitado en un escrito de la Comisión de Agricultura. Se aprobó.

También se aprobó una permuta de fianza y una oferta de una imprenta para la confección de etiquetas de propaganda.

El señor Cruz Conde propone que se reforme el modelo presentado, en el sentido de que la palabra «Sevilla» destaque sobre todas las demás de la inscripción, acordándose que esta modificación se haga según diseño de la Dirección artística del Comité.

El señor Cruz Conde propone también que se den las gracias a don Baldomero Sampedro por su gestión en este asunto, como en otros comerciales en que ha conseguido importantes rebajas en el precio de efectos adquiridos. Así se acordó por unanimidad.

Se leyó una propuesta para la impresión de folletos de propaganda. Por ser asunto que requiere estudio, se nombró una Ponencia, compuesta de los señores Sampedro y Caravaca, para que dictamine.

Se aprobaron después una propuesta de la Dirección de obras y proyectos sobre urbanización de los jardines de San Telmo, un informe de la misma sobre concesión de terrenos a una joyería para establecer un pabellón particular, una propuesta de prórroga a un destajista del Hotel Alfonso XIII y una solicitud de una Empresa constructora sobre modificación de plazos de entrega de los edificios de la Plaza de España.

Se leyó una propuesta para la impresión de folletos de propaganda. Por ser asunto que requiere estudio, se nombró una Ponencia, compuesta de los señores Sampedro y Caravaca, para que dictamine.

Se aprobaron después una propuesta de la Dirección de obras y proyectos sobre urbanización de los jardines de San Telmo, un informe de la misma sobre concesión de terrenos a una joyería para establecer un pabellón particular, una propuesta de prórroga a un destajista del Hotel Alfonso XIII y una solicitud de una Empresa constructora sobre modificación de plazos de entrega de los edificios de la Plaza de España.

Se leyó una propuesta para la impresión de folletos de propaganda. Por ser asunto que requiere estudio, se nombró una Ponencia, compuesta de los señores Sampedro y Caravaca, para que dictamine.

Se aprobaron después una propuesta de la Dirección de obras y proyectos sobre urbanización de los jardines de San Telmo, un informe de la misma sobre concesión de terrenos a una joyería para establecer un pabellón particular, una propuesta de prórroga a un destajista del Hotel Alfonso XIII y una solicitud de una Empresa constructora sobre modificación de plazos de entrega de los edificios de la Plaza de España.

Se leyó una propuesta para la impresión de folletos de propaganda. Por ser asunto que requiere estudio, se nombró una Ponencia, compuesta de los señores Sampedro y Caravaca, para que dictamine.

Se aprobaron después una propuesta de la Dirección de obras y proyectos sobre urbanización de los jardines de San Telmo, un informe de la misma sobre concesión de terrenos a una joyería para establecer un pabellón particular, una propuesta de prórroga a un destajista del Hotel Alfonso XIII y una solicitud de una Empresa constructora sobre modificación de plazos de entrega de los edificios de la Plaza de España.

Se leyó una propuesta para la impresión de folletos de propaganda. Por ser asunto que requiere estudio, se nombró una Ponencia, compuesta de los señores Sampedro y Caravaca, para que dictamine.

Se aprobaron después una propuesta de la Dirección de obras y proyectos sobre urbanización de los jardines de San Telmo, un informe de la misma sobre concesión de terrenos a una joyería para establecer un pabellón particular, una propuesta de prórroga a un destajista del Hotel Alfonso XIII y una solicitud de una Empresa constructora sobre modificación de plazos de entrega de los edificios de la Plaza de España.

Se leyó una propuesta para la impresión de folletos de propaganda. Por ser asunto que requiere estudio, se nombró una Ponencia, compuesta de los señores Sampedro y Caravaca, para que dictamine.

Se aprobaron después una propuesta de la Dirección de obras y proyectos sobre urbanización de los jardines de San Telmo, un informe de la misma sobre concesión de terrenos a una joyería para establecer un pabellón particular, una propuesta de prórroga a un destajista del Hotel Alfonso XIII y una solicitud de una Empresa constructora sobre modificación de plazos de entrega de los edificios de la Plaza de España.

Se leyó una propuesta para la impresión de folletos de propaganda. Por ser asunto que requiere estudio, se nombró una Ponencia, compuesta de los señores Sampedro y Caravaca, para que dictamine.

Se aprobaron después una propuesta de la Dirección de obras y proyectos sobre urbanización de los jardines de San Telmo, un informe de la misma sobre concesión de terrenos a una joyería para establecer un pabellón particular, una propuesta de prórroga a un destajista del Hotel Alfonso XIII y una solicitud de una Empresa constructora sobre modificación de plazos de entrega de los edificios de la Plaza de España.

Se leyó una propuesta para la impresión de folletos de propaganda. Por ser asunto que requiere estudio, se nombró una Ponencia, compuesta de los señores Sampedro y Caravaca, para que dictamine.

Se aprobaron después una propuesta de la Dirección de obras y proyectos sobre urbanización de los jardines de San Telmo, un informe de la misma sobre concesión de terrenos a una joyería para establecer un pabellón particular, una propuesta de prórroga a un destajista del Hotel Alfonso XIII y una solicitud de una Empresa constructora sobre modificación de plazos de entrega de los edificios de la Plaza de España.

Se leyó una propuesta para la impresión de folletos de propaganda. Por ser asunto que requiere estudio, se nombró una Ponencia, compuesta de los señores Sampedro y Caravaca, para que dictamine.

Se aprobaron después una propuesta de la Dirección de obras y proyectos sobre urbanización de los jardines de San Telmo, un informe de la misma sobre concesión de terrenos a una joyería para establecer un pabellón particular, una propuesta de prórroga a un destajista del Hotel Alfonso XIII y una solicitud de una Empresa constructora sobre modificación de plazos de entrega de los edificios de la Plaza de España.

Se leyó una propuesta para la impresión de folletos de propaganda. Por ser asunto que requiere estudio, se nombró una Ponencia, compuesta de los señores Sampedro y Caravaca, para que dictamine.

Se aprobaron después una propuesta de la Dirección de obras y proyectos sobre urbanización de los jardines de San Telmo, un informe de la misma sobre concesión de terrenos a una joyería para establecer un pabellón particular, una propuesta de prórroga a un destajista del Hotel Alfonso XIII y una solicitud de una Empresa constructora sobre modificación de plazos de entrega de los edificios de la Plaza de España.

En la vega de Triana riñen dos hombres, resultando uno gravemente herido

Ayer tarde riñeron en la vega de Triana Justo Fernández Requejo, de cuarenta y seis años, soltero, hojalatero, con domicilio en la choza número 37 de la vega de Triana, y José de los Santos Márquez, de treinta y cinco años, casado, con domicilio también en la choza número 42 del mismo sitio.

Parce ser que Justo Fernández había dirigido palabras ofensivas a la mujer de José de los Santos en la tarde del día 4 del corriente, habiéndose comunicado ayer mañana su mujer, Dolores Rodríguez.

José de los Santos, cuando llegó ayer tarde del trabajo, se dirigió a la choza de Justo con idea de pedirle una satisfacción por las ofensas dirigidas a su mujer.

De las palabras pasaron a los hechos, saliendo a relucir las navajas, acometidos, y recibiendo dos puñaladas Justo Fernández, que le hizo caer al suelo ensangrentado.

Varios vecinos trasladaron al herido a la casa de socorro de la calle Pura, donde el profesor de guardia, señor González, auxiliado por el practicante señor Castillo, le aplicó una herida incisa situada en la región costal y otra en la cara del límite inferior de la región humeral, lado derecho, siendo ambas, al parecer, penetrantes, siendo calificado su estado de grave. Fué trasladado seguidamente al equipo quirúrgico del Prado de San Sebastián.

El agresor, José de los Santos Márquez, fué detenido por el guardia de Seguridad número 14, el cual lo condujo a la Comisaría de Vigilancia, donde quedó a disposición del Juzgado.

El Juzgado de guardia El Juzgado de la Magdalena, en funciones de guardia, formado por el juez señor Fontanes y oficial habilitado señor Valmaseda, se constituyó en la clínica del Prado para practicar las diligencias propias del caso.

El herido parece que manifestó al juez que el hecho ocurrió en la forma que dejamos descrita, y por las causas citadas.

La víctima de este sangriento suceso quedó hospitalizada en la clínica, donde parece que mañana se le practicará una intervención quirúrgica, si su estado lo permite.

Cotización de Bolsa Madrid 5 Francos . . . 23.15

CARTERA DE NOTICIAS

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Carmen A. García Navarro, hija de nuestro querido amigo don José de los Angeles Navarro, para el maestro siller y guarnicionero don Antonio Muñoz, que en la actualidad presta sus servicios en Africa.

La boda tendrá lugar el mes de Diciembre próximo.

Desinfectante "Semitas" CURA LA RORA

En el domicilio de la novia firmaron anoche su contrato de esposas la bella señorita María del Carmen Morales Bormas y nuestro estimado amigo el empleado de este Banco Hispano-Americano don Vicente García Manzano.

El acto tuvo lugar ante el párroco de San Vicente, don Francisco Torres Galeote, actuando de testigos don Lorenzo Marín Jiménez, don Javier Santolino Rodríguez, don Victor Alonso Fernández, don Carlos Mascort Dalmás y don José Boza Claró.

Los invitados a la ceremonia fueron agasajadísimos.

Solicitan madrinatas de guerra los soldados de la agrupación de artillería de campaña de Larache, primera batería, Tomás Pérez Domelech y José Sumarina Gallego.

Vida religiosa

Cultos a la Santísima Virgen del Pozo Santo

Una de las más populares devociones de Sevilla Mariana es la de la Santísima Virgen del Pozo Santo.

Desde que en remotos tiempos, salvara a aquel niño, que juzgado cayó al pozo, que, cabe su altar, había en la plaza que hoy lleva su nombre, siempre la Sevilla agradecida y piadosa vino a postrarse a sus pies para bendecirla y suplicarle.

Cuando acaeció aquel célebre milagro, los padres de la Misericordia trasladaron el lienzo a su iglesia, poniéndolo en el altar mayor, donde aún se conserva.

Grande fué siempre la devoción y esplendente el culto que le tributaron los dichos padres de la Misericordia y los que después le han consagrado la Junta Provincial de Beneficencia, que tan dignamente continúa la labor cristiana y piadosa de aquella hermandad suprimida.

El capellán de la iglesia de la Misericordia donde se venera dicha imagen, secundando los deseos piadosos de todos, pone en conocimiento de sus muchos devotos, que con el auxilio divino, se celebrará este año una solemne novena en honor de la Santísima Virgen del Pozo Santo.

Como sus devotos son muchos y vienen de puntos lejanos, de la capital y su provincia, a visitarla diariamente para impetrar su auxilio, y para darle gracias por los muchos favores que le concede, y siendo por tanto imposible dirigirse a ellos en particular, se les comunica por medio de la Prensa, para que los que le deseen se les reserve la aplicación de algún día de la novena si quieren entregar sus ex votos y promesas, pueden entenderse con el señor capellán de la iglesia de la Misericordia.

La novena comenzará el día 29 de Agosto para terminar con los tres días de Jubileo que son el 3, 4 y 5 de Septiembre.

OCULISTA

El Dr. Arana continúa su consulta durante el verano, Sagasta, 23.

Para costear la estancia en una playa al niño Manuel Lobato Escamilla, de quien nos ocupáramos los pasados días, han entregado donativos en el domicilio de los padres del enfermo:

Don Juan L. García de Villegas, 10 pesetas; varios trabajadores de la Fábrica del Gas, 25; don Antonio Delgado, 5; señor Guerrero, 5; don Fernando Fernández, 5; doña Mabella Cabello, 1; don Manuel Molina, 1; don Luis Martínez, 5; don José Guerrero, 1; don Isidoro García, 1; don Manuel Letiga, 0,50; Naranzo, 3; Soto, 1,25; señoritas Alfuentes, 2; don Rafael Zúñiga Reina, 1; don Gabriel Salazar Salcedo, 1; don Manuel Sánchez, 1; don Félix Guerra, 1; don Eleuterio Jarcía, 1; doña Carlota Sánchez, 1; don Guillermo Green, 2; doña Felisa Pérez, 1.

Medicina general, piel, sífilis. E. Pardo López. Amor de Dios número 20.

Hoy, fiesta del Salvador, celebran su onomástico la vida del señor García Leanz y los señores Díaz López Gómez, López Carmona, conde de Aponte, Benjumea, Amores, Calderón, Patiño, Oumplido, Baiveda y otros.

A todos felicitamos.

La persona que por el barrio de la Macarena haya encontrado cuatro décimos del número 14.469, del próximo sorteo, que ha perdido el vendedor Santiago González, hará una buena obra de caridad devolviéndolos en la Administración de este periódico.

En unión de su distinguida señora y bellas hijas se encuentra de temporada en su chalet de la playa de Cádiz nuestro querido amigo don Salvador Pérez Heredia, secretario de este centro de Correos.

Por ocupar el cargo de hermano mayor de la cofradía del Cristo de Burgos y celebrar hoy su fiesta onomástica, le ha sido dirigido a su casa la capital un expresivo telegrama de felicitación por cuantos componen dicha Hermandad.

El general argentino señor Fernández

Se encuentra en Sevilla el general argentino señor Ladislao M. Fernández.

El citado general ha estado visitando durante el día de ayer las fábricas militares, por venir en viaje de práctica.

Dicho señor, que se hospeda en el Hotel de Inglaterra, pasará en ésta varios días.

Los expendedores de masa frita

Ayer viernes se reunieron en el salón de actos de la Real Sociedad Económica de Amigos del País los individuos que constituyen el gremio de industriales de masa frita de Sevilla, al objeto de constituir la Asociación de expendedores de dicho artículo.

Asistieron un centenar de asociados, entre los que reinó el mayor entusiasmo, siendo proclamada la Junta directiva siguiente:

Presidente, don Antonio Ibáñez; vicepresidente, don José Seoane; secretario, don Miguel Ordóñez; tesorero, don Juan López; vocales, don José Muñoz, don Antonio Gómez, don Ricardo Baena, don Francisco Sousa y don Manuel Ruiz.

La Asamblea acordó que una Comisión compuesta por el presidente y secretario visitase al señor alcalde, al objeto de ofrecerles sus respetos en nombre y representación de la nueva Sociedad.

La nueva Directiva del Real Betis Balompié

La Junta directiva de este Club para la temporada de 1927-28 ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, don Antonio de la Guardia y L. de Letona. Vicepresidentes: don Adolfo Cuñillar, don Diego López, don Juan Tassara Buiza y don Juan Alfonso.

Secretario, don Florencio Díaz Carrasco; vicesecretario, don Antonio Alvarez Parra.

Tesorero, don Antonio Corvillo. Contador, don Francisco Romero. Vocales: don Antonio Sánchez Arjona, don Santiago Mureta, don José González Romero, don José Calderón, don José de Soto, don José Contreras Rodríguez, don Juan Solá Dufot y don Demetrio de Anta.

Detención de Juan Ramos

La policía detuvo ayer en la Alameda al niño Juan Ramos Antón, de quince años, autor de la herida que sufre el niño Jose Urof, de su misma edad, y que se la ocasionó en la noche del pasado día 2 del corriente.

Juan Ramos ha quedado a disposición de la autoridad judicial.

Espectáculos

CINE HORCHATERIA ALICANTINA.—Los hijos de Paris y Flor de España.

CINE SAN FERNANDO.—Cuyos alegres momentos, 6 partes, y Tomasa, 2 partes.—Orquesta Castillo Café y nevería de primer orden.

CINE NEVERIA LLORENS.—La cruz del Gran Duque.—Banda de Granada.—Cuarteto Peraltó.—De nuevo a una.

CINE ORIENTE.—Paso a nivel de la Calzada. De 9 a 1 y 1/2. Todas las noches grandiosas películas. Quinteto Oriente. Selecto servicio de nevería. Desde el lunes grandes conciertos por una banda de música.

SOLO POR VARIOS DIAS IMPORTANTISIMAS REBAJAS POR FIN DE TEMPORADA Modelos corrientes en clases surtidas NADA DE SALDOS EXAMINE USTED DETENIDAMENTE LOS ESCAPARATES DE CALZADOS LA IMPERIAL Santa Maria de Gracia, 5 (La Campana) y Feria, 125 SEVILLA

ABASTOS Han sido multados los industriales que a continuación se expresan: Con 500 pesetas: don Ramón Carranza, Encarnación, 16, por vender pescado en malas condiciones para el consumo. Con 200 pesetas: don José Rodríguez y Guerrero, cortijo «Maestre Escuelas», por vender pan falto de peso. Con 25 pesetas: don Antonio Ortega Castañal, San Luis, 14, por no tener nota de precios; don Diego Vázquez Moreno, de Bormujos, por usar un peso desnivelado; don Juan Falcón González, San Luis, 57, por no tener el peso del pan, y don José Carmona Reguera, Marqués de las Minas, 20, por no tener el precio de varios artículos. Han pagado las multas que les fueron impuestas, los señores siguientes: Don José Salas Casar, 50 pesetas; don José Llanos Palma, 25; don Rafael Borjes Jiménez, 25; don Eleuterio Rodríguez, 50; don Felipe Llanos, 25; doña Gracia Santiago Aguilera, 25; don José Mayoral Gallego, 50; doña Manuela Manzano, 50.

El ex cabo Reverte herido en la cabeza En el Hospital Central fué asistido ayer tarde Manuel Rodríguez Gutiérrez, de sesenta y seis años, conocido en sus mocedades por «Cabo Reverte», de una herida contusa situada en el vértice de la cabeza, que fué calificada de pronóstico reservado. Dicha lesión se la causó cuando iba subido en el camión de pasajeros que hace el viaje a Alcalá del Río, en la misma carretera, al tener la desgracia de coger un bache el coche y dar con la cabeza en uno de los hierros del techo. Reverte quedó hospitalizado en la sala del Cardenal de dicho Centro.

Mercado de Aceites Día 5 de Agosto de 1927 Información facilitada por el Colegio Oficial de Agentes Comerciales (Sección de aceites) Demandas: Corrientes, base tres grados, de 122 y medio a 123 reales arroba. Estado del mercado: Las operaciones siguen realizándose con dificultad, siendo los vendedores escasos.

T. S. H. SOCIEDAD Unión Radio tiene el gusto de comunicar a los aficionados que la nueva emisora de radiodifusión que ha montado en Sevilla está completamente terminada y en disposición de reanudar las emisiones. Sin embargo de ello, por la falta de pequeños detalles en lo que a la habilitación del local se refiere, queda aplazada por tres o cuatro días la inauguración de las pruebas, advirtiéndose que la fecha se anunciará previamente en la Prensa.

Quejas del vecindario LA CALLE DARSENA Los vecinos de la calle Dársena nos ruegan llamemos la atención del señor Díaz Molero acerca del deplorable estado en que se encuentra la citada calle, cuyo suelo terrizo produce enorme polverio, con las consiguientes molestias para el vecindario, que por el enorme calor que se siente, tiene que tener abiertas ventanas y balcones, penetrando en el interior de las casas toda la suciedad de la calle. Como en invierno es peor, pues apenas caen cuatro gotas aquello es un barrizal intrasitable, no obstante estar en sitio céntrico la citada calle, los vecinos ruegan al alcalde que con los adquirentes viejos que sacan de otros lugares, se adquire, pues en cuanto al piso, está lo mismo que Villalatas. Como la queja es justa y atendible, de desear es que el señor Díaz Molero la encuentre lo mismo y acceda a lo pedido por los vecinos.

El ex cabo Reverte herido en la cabeza En el Hospital Central fué asistido ayer tarde Manuel Rodríguez Gutiérrez, de sesenta y seis años, conocido en sus mocedades por «Cabo Reverte», de una herida contusa situada en el vértice de la cabeza, que fué calificada de pronóstico reservado. Dicha lesión se la causó cuando iba subido en el camión de pasajeros que hace el viaje a Alcalá del Río, en la misma carretera, al tener la desgracia de coger un bache el coche y dar con la cabeza en uno de los hierros del techo. Reverte quedó hospitalizado en la sala del Cardenal de dicho Centro.

Real Sociedad Económica Sevillana de Amigos del País Academia de Música incorporada al Real Conservatorio de Música y Declamación de Madrid. Resumen de los exámenes correspondientes al curso académico de 1926-27, verificados durante el mes de Junio próximo pasado: Sección de señoritas.—Solfeo, 152; Armonía, 18; Piano, 182; Estética e Historia de la música, 26; Violín, 6. Total, 384. Sección de varones.—Solfeo, 96; Armonía, 6; Piano, 18; Violín, 7. Total, 67. Oposiciones a premios.—Cuarto año de Solfeo, 4; Armonía, 7; sexto año de Piano, 3; séptimo de idem, 6; octavo de idem, 4. Total, 24. Revalidas de títulos de profesora de Solfeo, 4; ídem de idem de Piano, 9. Total, 13. Suma total, 488.

Si tiene alguna duda para conseguir el regalo de la máquina de afeitar marca VALLET, puede pasarse por esta Administración de EL LIBERAL y se le explicará la forma de poderla adquirir.

¿Por qué las madres andan tan desorientadas cuando se trata de la alimentación de sus hijos sanos o enfermos? Porque desconocen las propiedades de los alimentos especiales SORRIBAS. Buenas madres, orientaos pidiendo el catálogo y el interesante folleto LA SALUD POR LA ALIMENTACIÓN, que se entrega gratis, a «EL PORVENIR», San Pablo, 29.—Sevilla.

Para los inspectores de Trabajo La jornada de ocho horas Hemos recibido un razonado escrito, que por su mucha extensión no podemos publicar íntegro, y que firma una comisión de chófers del servicio público, en el cual se llama la atención del presidente de la Delegación Provincial del Consejo del Trabajo, acerca del incumplimiento de la jornada legal de trabajo. Afirman nuestros comunicantes en su citado escrito, que hay casas de autos dedicados al servicio público, cuyos conductores trabajan catorce y más horas diarias, agregando otros extremos para corroborar sus anteriores manifestaciones. Nos piden, que desde estas columnas llamemos la atención de los inspectores de Trabajo, y estos obreros como los demás, gocen de los beneficios de la ley de las ocho horas, cesando las anomalías que actualmente se vienen registrando. Trasladamos la queja a la citada presidencia, y no dudamos, que caso de comprobarse la certeza de la queja que formulan, se vean atendidos en sus deseos, restableciéndose el imperio de la jornada de ocho horas, reglamentaria por espíritu de la ley.

JEREZ En el Ayuntamiento se ha constituido la Junta local de Información Agrícola, que viene a sustituir la de contra las plagas del campo. La forman el alcalde, el arceprete señor Cabezas, el maestro nacional señor Gálvez y el inspector de Higiene pecuaria don Julio Díaz. Estos han elevado una propuesta al gobernador civil, cumpliendo lo que la ley dispone, para que figuren en la Junta dos ganaderos y dos labradores, y han designado por los primeros a don Manuel Guerrero y don Rafael Romero Benítez, y por los segundos a don Vicente Romero de la Quintana y don Luis Freyre y García de Leanz.—Pareja.

Hasta el zaguán arreglado al efecto, llegan las mesas de la casa de comidas EL OCHO —Jerónimo Hernández, 8—, y allí se sirven cubiertos espléndidos desde una peseta.

BOLETIN DE SUSCRIPCION D..... con domicilio en..... calle..... núm... se suscribe a LA MODA PRACTICA.

Bullulos de la Mitación Un escandaloso robo En el domicilio de nuestro querido párroco don Antonio Hidalgo Martínez, familia confiadamente dormida, penetraron en la madrugada del día 3 unos audaces ladrones, que registraron todas las habitaciones, abriendo arca y llevándose cuanto encontraron de valor. Créese que los ladrones entrarían por el balcón, bajaron con toda tranquilidad la escalera, estuvieron junto al lecho del señor Hidalgo, apoderándose del chaleco de dicho señor, que contenía un precioso reloj de oro valorado en 500 pesetas, una llavecita y el portamonedas, que contenía unas 25 pesetas. Recogido todo, abrieron las puertas del patio y se marcharon tranquilamente. Don Antonio cree que lo robado asciende a dos mil pesetas.—Corresponsal.

Zapatos de caballero en color y negro, nuevos modelos, muy cómodos y de gran duración, en Alfalfa, 10, esquina a Candilejo.

Sanlúcar de Barrameda

NOTAS DIVERSAS

La suscripción que entre sus asociados abrió la Sociedad de Vigantes de esta localidad, para ayudar a sufragar los cuantiosos gastos que originan la reconstrucción del incendiado Hospital Municipal, ha alcanzado a respetable suma de pesetas 28.900.

CADIZ

Se han recibido en esta noticia dando cuenta de que en la corte ha obtenido la copa «Madrid», donada por el conde de Vellelano, en el Concurso de Tiro Nacional, la representación de Cádiz, integrada por los señores don Martín Carrero, don Fernando López Rábales, don Manuel Garcés, don Francisco Martínez, don Manuel Escudier y don Antonio López.

El Hogar Español

Sociedad Cooperativa de Crédito Hipotecario MADRID. Préstamos a interés módico, dando facilidades para los de construcción. Agencia: en Barcelona, Mallorca, 108, y en Sevilla, calle Zaragoza, 19.

Compañía Trasatlántica Española

El vapor ALICANTE cargará en este puerto (Corta de Tablada) directamente para New York los días 8 y 9 actual. Agentes: Eduardo Benjumea é hijos, Rafael González Abreu, número 5, Sevilla.

¡¡VERANEANTES!!

Muebles de todas clases a precios de fábrica, puestos en su destino. Esteban Torre, Francos, 25 (despacho), Gran Exposición, Cuesta del Rosario, 33 al 42, Sevilla.

POR 50 PTAS.

Vajilla y juego cristalería para seis cubiertos con bonitos dibujos. Almacenes de las Heras y Pedrajas GALLE SAN PABLO NUMERO 34

OMNIBUS

Fuentes de Andalucía. Sala de su oficina, Gran Capitanía, 16, a las seis de la tarde. Gran Tintorería a Vapor E. ADEMA

LEA USTED ARIAMENTE

Heraldo de Madrid AGENTES. Sociedad general de crédito Cortés, 506, Barcelona Capital, un millón de pesetas Fundada en 1886

El Liberal

es el diario mejor informado y de mayor circulación de Sevilla y de la región andaluza.

Balneario del Raposo (BADAJOS)

A ocho kilómetros de las Estaciones de Zafrá y Los Santos, y seis de las de Matanegra y Puebla de Sancho Pérez. Declarado de utilidad pública por R. O. de 8 de Junio de 1926.

Temporada Oficial: 1.º de Julio á 30 de Septiembre

INDICACIONES: Reumatismo en todas sus formas, obesidad, gota, afecciones de la piel de origen artrítico, trastornos del aparato genital de la mujer, enfermedades del sistema nervioso.

Joyería Dalmás

Ampliada con Salón-Exposición en el entresuelo Campana número 7.—Teléfono, 542.



Punzante cual flecha... el dolor les hiera y derriba, si no se quitan el ácido úrico del organismo, causo de muchas afecciones. Beban en cada comida el agua mineral que se haya hecho con un paquete de Lithinés de Dr. Gustin

MOTORES ELLWE!!

DE ACEITES PESADOS. LOS DE MAYOR RENDIMIENTO Y MAS ESCASO CONSUMO!!! 800 Instalaciones en España!!! Entrega inmediata TALLERES, ACO, S. A.

EL ISTMO

CAFES LA CORONA los mejores, 10, 11 y 12 pts. al kilo PROVEEDOR DE LA REAL CASA CORDOBA, 4 y 6. RAYOS X-Enfermedades-RAYOS y del estómago é intestinos Dr. CAMILO MURILLO Bailén, 17. Consulta á las 3. Telf. 787

Polvos Triunfo

Estos biclos asquerosos, poradores de los tejidos de casa y comida, desaparecen radicalmente con un solo bote de POLVOS TRIUNFO garantizados infalibles y no venenosos. Venta en droguerías a pts. 2/50 el bote.

Indicador Económico

Cada palabra diez céntimos por día - Pago anticipado

Según dispone el artículo 206 de la vigente Ley del Timbre, los anuncios han de pagar este impuesto, con arreglo a la siguiente escala: Hasta 100 pías. Ptas. 3/10 De 100/01 á 100 ... 0/15 De 100/01 á 250 ... 0/30 De más de 1.200 ... 2/40 De 250/01 á 750 ... 0/90 De 750/01 á 1.200 ... 1/20

Losetas de cemento

A pesetas 5 el metro :: Azulejos blancos :: A pesetas 37 el ciento Tubos de cemento doble, reforzados A pesetas 4,25 el metro

Yeso puro de Morón

A pesetas 42,50 la tonelada AL CONTADO Jacinto Canivell Sierpes, 46-Telf. 732 SEV LLA

MUCHA LECHE

Rob-Vida MIRET. No es más que una horchata del jugo de plantas lecheras, que comen instintivamente los mamíferos cuando sienten necesidad de lactar.

LEA USTED MAÑANA

EL LIBERAL



para volver los cabellos blancos á su color primitivo é los quince días de darse una loción diaria con el Agua Colonia «LA CARMELA»; no mancha la piel ni la ropa, pudiéndose emplear como perfume en los usos domésticos; en acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad; su aplicación se hace con la mano.

Contratistas, Constructores

AZULEJOS BLANCOS 20+20 á pesetas 34 el ciento 15+15 á pesetas 25 el ciento Piezas especiales de todas clases á zulejos de dibujo para alcatados á ptas. 14,75 el metro cuadrado

Francisco Pareja Ruiz

Despacho, Navarros, 14. Oficinas, Fabiola, 13.-Sevilla.

Economiza Vd. de la mejor manera

usando menos carne, tan cara para hacer el puchero, agregando á éste, antes de servirlo, por cada litro, uno ó dos cubitos de

Caldo Maggi

Se compra cristal, rote blanco, limpio y lavado, á seis céntimos kilo, por partidas mayores de cien kilos en Avenida de Miraflores 26

HUESPEDES

Hospedaje Jerez, precio especial para estables, Barcelona, 6.

PERDIDAS

Cachorro perdiguero, blanco moteado, extraviado Puerta Carmona. Gratificante entrega, cartilla Ingenieros.

Motores DIESEL Legítimos

«CHRISTOPH» horizontales de 4 tiempos y verticales de 2 tiempos. Grupos motor Diesel y bomba centrífuga acoplada directamente.

Ferrovías y Siderurgías, S. A.

Marqués del Duero, 5.-SEVILLA

TERMAS PALLARES

ALHAMA DE ARAGON. Sin rival en el mundo contra el reuma, artritis y obesidad. Millares de curas. Exquisito trato. Posición única. Espléndida situación. Parques, jardines, lago y casno. Habitaciones para todas las fortunas.

Informes directos al arrendatario en el establecimiento.

Balneario que dispone de todos los modernos elementos balnearios. Cascada única para inhalaciones. Los más excelsos artistas han restablecido aquí sus facultades vocales.

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad. el 5 de Agosto.
Máxima al sol, 41,2.-Máxima
á la sombra. 30,0.-Mínima, 24,2.

El Liberal

SANTOS DE HOY
La Transfiguración del Señor ó fiesta
del Salvador y San Sixto, p. y mr.
JUBILEO.—En la iglesia de Santa
María la Blanca.

Noticias de España y Extranjero Conferencias Telegráficas y Telefónicas con nuestros Corresponsales

NOTICIAS DE MADRID

Se ha concedido un monopolio de tabacos para las plazas de Ceuta y Melilla

"Heraldo de Madrid" se queja de la falta de propaganda de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona

DE MADRID A ZARAGOZA EN SEXQUICICLO

Madrid 5.—Esta tarde, á las siete y media, como estaba anunciado, salieron los expedicionarios que envía "Heraldo de Madrid" á Zaragoza en el aparato llamado sexquiciclo.

La salida fué de la calle Marqués de Cubas, dando escolta á los expedicionarios hasta las Ventas gran número de ciclistas y algunos automóviles.

En el trayecto desde el punto de salida hasta las Ventas se había congregado numeroso público.

A las nueve de la noche pasaban los expedicionarios por Barajas.

El aparato va conducido por un mecánico, y á derecha é izquierda ocupan sus puestos respectivos los señores Jardiel y Sama.

"HERALDO DE MADRID" SE OCUPA DE LA FALTA DE PROPAGANDA DE LAS EXPOSICIONES DE SEVILLA Y BARCELONA

Madrid 5.—Con los títulos siguientes: «Ante las Exposiciones de Sevilla y Barcelona.—¿Qué se hace para atraer al expositor y al turista?» publica "Heraldo de Madrid" un artículo justificando la necesidad de que se haga de estos Certámenes la propaganda propia de estos tiempos.

Indica la fecha señalada para inaugurar estos Certámenes, y dice: «Pero suponiendo que esa fecha sea exacta, ¿no creen en Barcelona y en Sevilla que ya va siendo hora de que se entere en España y en el mundo entero de lo que se les va á ofrecer y de ir preparando facilidades para los turistas?»

«Cree el articulista que los Comités de ambas Exposiciones deben dar más publicidad á sus trabajos.

No basta—agrega—construir pabellones. Hay que llenarlos con productos de calidad suficiente para despertar interés, y estos productos no vienen sólo atraídos por la mayor ó menor fortuna en las instalaciones, sino que es preciso buscarlos y traerlos. Y una vez logrado esto, queda todavía una segunda parte: emplear todos los medios de propaganda para dar la mayor eficiencia á estos Certámenes.

«CONCESION DEL MONOPOLIO DE TABACOS EN CEUTA Y MELILLA

Madrid 5.—Entre otras disposiciones, la «Gaceta», en su último número, publica las que siguen:

Decreto relativo al acuerdo hispanolusitano acerca del empleo del arte denominado «Estacada» para la pesca en el río Miño.

Decreto-ley otorgando á don Juan March la explotación del monopolio del tabaco en las zonas de Ceuta y Melilla.

La concesión entrará en vigor á partir del día primero de Octubre del año corriente.

En todo caso, puede quedar sin efecto la concesión el día 30 de Junio del año 1941.

El adjudicatario vendrá obligado á entregar, como canon fijo, la cantidad de 1.250.000 pesetas anuales, siempre que la venta líquida no exceda de tres millones de pesetas.

Si la venta dicha excediera de la expresada cantidad, el adjudicatario entregará sobre el canon indicado el diez por ciento sobre el exceso y siempre que la misma no exceda de cuatro millones.

Cuando la venta rebase de esta última cantidad, abonará, además, el cincuenta por ciento del exceso.

El canon fijo mencionado se ingresará en el Tesoro por trimestres adelantados.

El precio de la venta de los productos será idéntico al que sus similares tengan en la zona de Protectorado, sin que nunca pueda ser superior al que tengan en la Península ni tampoco inferior á los de ésta, en un veinticinco por ciento.

Además el adjudicatario deberá tener siempre á la venta una labor especial, exclusivamente para clases de tropas, distinta en su forma á la común, y que expedirá con una bonificación del 50 por 100.

Depositará en concepto de fianza 250.000 pesetas efectivas, respetando el contrato de arriendo con la Compañía Arrendataria de Tabacos y subrogando las obligaciones que con el Sindicato tiene establecida la Compañía Arrendataria.

El premio á los expendedores que habrá de satisfacer el adjudicatario no podrá exceder del cinco por ciento del importe de la venta, ni ser tampoco inferior á un tres por ciento.

Las expendedorías de las plazas de Ceuta y Melilla serán provistas por el adjudicatario, debiendo recaer dichos nombramientos forzosamente en viudas ó huérfanos mayores de edad ó en oficiales y clases de segunda categoría del Ejército y de la Armada.

El Estado intervendrá en la administración, ya que se reserva el derecho de rescindir el contrato sin manifestar la causa.

Serán de cuenta del adjudicatario todos los gastos y obligaciones.

EL PROXIMO DIA 10 EMPEZARAN LOS EXAMENES EN LA ACADEMIA DE ARTILLERIA

Madrid 10.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica un real orden diciendo que en vista del resultado satisfactorio de la información instruida respecto al buen estado de disciplina del profesorado y alumnos de la Academia de Artillería se dispone que los exámenes de fin de curso comiencen el día 10 del actual, debiendo terminar el día 20, en cuya fecha ó en la siguiente se verificará la entrega de los reales despachos á los alféreces alumnos que han de ser promovidos á tenientes.

Parte oficial

Madrid 5.—El parte de guerra de hoy dice:

Durante el pasado día se han recogido 27 fusiles, un revólver y una ametralladora.

Sin más novedad.

UN RUEGO DE LA CAMARA DE COMERCIO ESPAÑOLA DE MEXICO

Madrid 5.—Algunos periódicos publican lo siguiente:

«A ruegos publicamos un comunicado de la Cámara Oficial de Comercio española en México, en el que se exponen las dificultades que sufren los importadores de mercancías españolas en aquella República, por haber suprimido la Dirección de la Trasmediterránea las acostumbradas escalas de sus barcos en Veracruz y Tampico.»

De seguir así, los pasajeros que embarquen en los puertos españoles con destino á México habrán de hacer un trasbordo en la Habana.»

«LA EPOCA» SOLICITA QUE SE DEN LAS MAYORES FACILIDADES A QUIENES VENGAN A VISITARNOS

Madrid 5.—«La Epoca» de esta noche publica un razonado artículo que titula «Las oficinas de turismo.»

Comenta las iniciativas adoptadas por Mr. Poincaré respecto á Francia y lo que se hace en Suiza, Alemania é Italia.

«Alude á las cosas que se forman en España durante el verano para adquirir billetes con destino á las poblaciones del Norte, y dice que con motivo de las Exposiciones de Barcelona y Sevilla, habrán de venir á España muchos miles de turistas.»

«No es ocasión—agrega—de que tengamos resuelto ese problema de la buena distribución de los billetes con la debida comodidad para el público? Y al arreglar este servicio debe darse un carácter general.»

«Señala que en los meses de verano entran en Suiza centenares de miles de viajeros, á los que se da toda clase de facilidades.»

«Termina el articulista diciendo: Cuando tengamos arreglado el servicio de casa con comodidad para nacionales y extranjeros, será hora de pensar en salidas al exterior y propagandas intensivas. Precisa convertir el viaje en un verdadero placer y no en motivo de perturbaciones.»

El "Espíritu Santo of Ventas" llega á Alcalá

Madrid 5.—Como se sabe, salió esta tarde la patrulla sexquiciclista «Espíritu Santo of Ventas», entre vivas y aclamaciones.

Al pasar por el pueblo de Barajas se tributó á los arrojados pilotos una clamorosa ovación.

«A última hora de la tarde llegaron los marchadores á Alcalá de Henares, donde les esperaba el pueblo en masa, en la Plaza de Cervantes.»

«Era tal la aglomeración de público que el campo de aterrizaje tuvo que ser despejado por la Guardia civil.»

«La ovación tributada á los partidistas fué de las que hacen época.»

«Lo que más gracia ha hecho al público son los sombreritos con que van tocados los de la patrulla y la lechuga de recambio que llevan con toda seriedad en un morral, para «Godofredo el trovero.»

ENTIERRO DEL ACTOR LUIS MEDRANO

Madrid 5.—Esta tarde se ha verificado el traslado del cadáver del actor Luis Medrano al cementerio del Este, para darle sepultura.

El cadáver fué conducido en un sencillo coche fúnebre.

En el acompañamiento figuraban un hijo de los marqueses de Urquijo, el marqués de Zafra, don Carlos Mendoza y algunos compañeros del finado.

MODIFICACION DEL CONVENIO COMERCIAL HISPANO-ALEMAN

Madrid 5.—Se ha publicado una real orden en que como consecuencia de la interpretación que debe darse al artículo cuarto del vigente convenio comercial hispano-alemán se dispone que los productos nacionales ó fabricados, originarios y procedentes de Alemania, comprados en las partidas del Arancel español del anexo C del convenio de 7 de Mayo de 1920, disfrutaran del trato de más favor sin limitaciones en lo que respecta á los derechos de importación.

FALLECIMIENTO DE UN HERIDO

Madrid 5.—En la Policlínica de urgencia del distrito del Centro ha fallecido el carabino Emilio García, víctima de una agresión en la calle Murcia.

Un loco intenta morder á sus guardianes

Barcelona 5.—En los calabozos del Palacio de Justicia ha ingresado el súbdito israelita Esain Asan, que en la Delegación de Policía del distrito de Atrazaras, á donde fué conducido para identificar su personalidad, agredió á los guardianes que lo condujeron, intentando morderlos y rompiendo la guerrera á uno de ellos.

En los calabozos del Palacio de Justicia se desnudó y comenzó á dar gritos, pretendiendo también morder á los guardianes.

Fué reconocido, apreciándose un fuerte ataque de locura.

Tres muertos por la tormenta de hoy

En la Escorial fué víctima un niño

El Escorial 5.—Durante la tormenta de hoy fué alcanzado por una exhalación un niño de corta edad, resultando muerto por electrocución.

El niño muerto se llamaba Benjamín González.

Des hombres muertos en la provincia de Zaragoza

Zaragoza 5.—En el pueblo de Suinto, durante la tormenta de hoy, cayó una chispa que mató á un labriego que se había refugiado en una laguna de mies.

Esta ardió, quedando el cadáver carbonizado.

También en el pueblo de Fuentes otro rayo mató á otro labriego que trabajaba en las faenas del campo.

Artista de circo acometido por un tigre

Valencia 5.—Esta mañana, el domador del circo Juan Mannier, que se ocupaba en amaestrar cinco tigres, tuvo la desgracia de que uno de los educando se enfureciera y le acometiera á zarpazos.

Una vez el domador en el suelo, la fiera le dió un mordisco en el cuello y otros en diferentes partes del cuerpo.

A las voces de auxilio de Mannier y á los rugidos de la fiera, acudió el director del circo, quien con una barra de hierro logró amedrentar al tigre y lograr que soltara su presa.

En la casa de socorro donde se prestó asistencia al domador se calificó el estado del mismo de grave.

«El domador convalecía de un accidente análogo, del que fué víctima hace unos tres meses.»

«Los que se hallaban cerca del circo, ante los rugidos de las fieras se aglomeraron, originándose susos y carreras.»

Un agente comunista lucha con la Policía, resultando muerto

Reval 5.—Un agente comunista, al ser detenido por la policía, luchó con los inspectores, disparando sobre ellos.

Un oficial resultó herido. Entonces los policías mataron al comunista, encontrándole documentos en virtud de los cuales fueron detenidas varias personas.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Información de provincias

El cadáver del teniente de navío Sr. Llera será enterrado en Badajoz

Con gran animación se celebró la batalla de flores en Valencia

POR VENDER COCAINA

Barcelona 5.—El Juzgado del Norte ha dictado auto de procesamiento y libertad mediante fianza de mil pesetas contra un sujeto que se dedicaba por los cafés á la venta de cocaína.

EL CADAVER DEL AVIADOR LLERA QUEDA EN UN FURGON DEL FERROCARRIL

Barcelona 5.—A las cinco de la tarde fué trasladado el cadáver del teniente de navío señor Llera á la estación de Francia, donde quedó en un furgón que se unirá mañana al correo de Madrid.

«Acompañan á los restos un oficial de la Marina, un representante del comandante del «Dédalo», y en representación de la familia, probablemente irá el juez del distrito del Norte, don Lisardo Fuentes.»

LA BATALLA DE FLORES EN VALENCIA

Valencia 5.—Hoy ha hecho un día bochornoso.

A las seis y media se celebró la batalla de flores.

Tomaron parte, además de los oficiales, sesenta coches, todos ocupados por señoritas.

«Los clarines de caballería, artillería y Guardia civil iniciaron el desfile, dándose el toque de comenzar la batalla, que resultó vistosísima.»

Se han consumido un millón de pequeños ramitos de flores.

Se lamentaba la ausencia de Benlliure del Jurado, no habiendo podido asistir el ilustre escultor por el reciente luto.

EL CADAVER DEL TENIENTE LLERA SERA TRASPORTADO A BADAJOZ

Barcelona 5.—Atendiendo á indicaciones de la familia del marino aviador señor Llera, se ha dispuesto que el cadáver sea trasladado á Badajoz, donde será inhumado en el panteón familiar.

«El comandante del buque porta-aviones «Dédalo», ha despachado á dicho fin toda la documentación necesaria.»

«El cadáver había quedado insepulto en espera de la decisión de la familia.»

«Saldrá mañana para Extremadura, en el correo de Valencia.»

EL «DATO» EN EL FERROL

Ferrol 5.—De Santander llegó el cañonero «Dato», de cuyo bordo viene, después de cumplimentar al Rey, el capitán general del Departamento.

BARRERA NO IRA EL LUNES A VALENCIA

Málaga 5.—El diestro Barrera está muy mejorado.

A mediados los médicos del Sanatorio le curaron en presencia del doctor Serra, encontrando la herida en franca cicatrización.

Barrera no regresará á Valencia el lunes como se ha dicho, sino

que quien lo hará será el doctor Serra, ante la franca mejoría del espada.

UN EMPRESTITO MUNICIPAL

Salamanca 5.—En la reunión plenaria del Ayuntamiento se acordó emitir un empréstito de tres millones de pesetas con destino á obras de saneamiento y urbanización.

TORMENTA SOBRE BARCELONA

Las máquinas del funicular de Valvidrera inutilizadas por una chispa

Barcelona 5.—A primera hora de la tarde, descargó una fuerte tormenta sobre la población.

A las nueve y media iba á celebrarse una fiesta en Valvidrera, pero cayó una chispa sobre las máquinas del funicular, inutilizándolas, por lo que hubo de ser suspendida la fiesta.

«Las numerosas personas que estaban en el lugar del suceso, se llevaron el consiguiente susto.»

«No han ocurrido desgracias.»

TREINTA MILLONES PARA EL PUERTO FRANCO

Barcelona 5.—En la sesión plenaria municipal de hoy se ha aprobado la emisión de un empréstito de treinta millones con destino al puerto franco.

LA FEDERACION LEVANTINA DE FUTBOL SE REUNE

Valencia 5.—Reunida la Federación valenciana, tomó entre otros acuerdos de interés para el fútbol regional, los siguientes:

«Dirigir comunicación á la Sociedad Alicante F. C., en la que se le hace saber que no debe jugar partido alguno con equipos no federados.»

«Designación de tesorero. Ha recaído el nombramiento en la Sociedad Elche F. C.»

«Queda autorizada la fusión del Sporting Saguntino y el España F. C., adoptando en lo sucesivo el nombre del primero.»

«No exigir baja á los jugadores «amateurs» que pasen de un equipo á otro.»

NO PUEDE EL BAILE CONTINUAR!

Vigo 5.—El gobernador civil de la provincia ha dirigido al alcalde de esta población una carta, prohibiendo el campeonato de baile, de sesenta horas, que se proponía realizar un súbdito alemán.

«Se funda la prohibición en dictamen médico, que opinan que un baile tan prolongado es atentativo á la salud.»

TERRENOS PARA PARCELACION

Zamora 5.—La Dirección general de Acción Social Agraria ha adquirido en un pueblo de la provincia, terrenos por valor de ochocientos cincuenta mil pesetas, que pagarán los vecinos en un plazo de veinte años.

TOROS EN VITORIA

Seis de Antonio Pérez para Agüero, Niño de la Palma y Cagancho

Cagancho sufre dos cogidas leves

Vitoria 5.—Se celebró la corrida de toros con ganado de Antonio Pérez, para Martín Agüero, Niño de la Palma y Cagancho.

«Hay expectación por ver torear al gitano triestino.»

«PRIMERO.—Agüero lo recibe con varios lances, apretándose en cuatro de ellos. (Palmas.)»

«La faena la empieza con tres pases buenos y la sigue con otros superiores.»

«Da un pinchazo y una gran estocada al volapié. (Ovación.)»

«SEGUNDO.—El Niño de la Palma da cinco lances apretados, que se aplauden.»

«Cagancho, en su turno de quites, da dos lances y media verónica escalofriantes. (Ovación.)»

«El Niño hace una faena reposada para dos pinchazos y una ladeada. (Palmas.)»

«TERCERO.—Cagancho lo recibe con seis verónicas estatutarias. (Ovación.)»

«En quites se lucen los tres matadores, sobresaliendo el gitano. (Ovación al trío.)»

«Empieza la faena Cagancho reposada, siendo enganchado al tercer pase y volteado aparatadamente. Se levanta con la taleguilla destrozada y sin mirarse se va para el toro, dándole unos pases más con valor y arte.»

«A la hora suprema comienza á pinchar y se queda solo. Tres pinchazos, media, dos pinchazos más; más bravo y otro pinchazo.»

«El toro se echa aburrido. (Bronca.) CUARTO.—Agüero, al lancear re-

Noticias del Extranjero

Ristioz y Edzard han batido el "record" de duración de vuelo

Se descubre un complot contra el rey Edjaz y los encartados son ejecutados en el acto

EL «RECORD» DE DURACION DE VUELO

Dessan 5.—Los aviadores Ristioz y Edzard han estado en el aire durante 52 horas, 11 minutos y ocho segundos, batiendo así el «record» de duración de vuelo establecido por una hora y doce minutos, habiendo cubierto la distancia de seis mil kilómetros.

COLISION ENTRE POLICIAS Y COMUNISTAS

Leipzig 5.—Durante una manifestación comunista contra la guerra se produjo una colisión entre estos elementos y la policía, resultando algunos muertos y varios heridos.

EL HERMANO DEL REY EDJAZ, CONSPIRABA

Bora 5.—Se ha descubierto un complot contra el Rey Edjaz y su hijo Seud, al frente de la cual estaba el emir Mohamed, hermano del Rey.

«Han sido detenidos diez complicados, que han sido ejecutados inmediatamente.»

OTRO «RECORD» DE AVIACION BATIDO POR LOS ALEMANES

Berlín 5.—Un hidro Dornier ha batido el «record» de velocidad durante el día de ayer, alcanzando una media de 190,5 kilómetros con dos toneladas de carga.

LEGA LA ESCUADRILLA DE TORPEDEROS ESPAÑOLES

Constantinopla 5.—Llegó la escuadrilla española, formada por los contratorpederos «Alsidos», «Velasco» y «Lazaga».

«Los marinos cambiaron los saludos de costumbre con las autoridades.»

EL REY DE EGIPTO EN EL INSTITUTO INTERNACIONAL DE AGRICULTURA

Roma 5.—El Rey Fuad fué recibido en el Instituto internacional de Agricultura.

«Por ausencia del presidente lo recibió el español don Francisco Bilbao y Sevilla, que pronunció un discurso de salutación, al que contestó el Rey Fuad.»

La estancia del ministro de Marina en Huelva

El almirante Cornejo visita su pueblo natal

En las escuelas nacionales se celebró un banquete en su honor

Huelva 5.—Esta mañana, á las siete y media, salió en automóvil para Zalamea, su pueblo natal, el ministro de Marina, señor Cornejo Carvajal.

«Le acompañaban el gobernador civil, señor Salas Vacas; el jefe de la U. P., señor Cepeda Soldán; el presidente de la Diputación, señor Pérez Romeu; el alcalde de Huelva, señor Quintero Báez; el jefe de Obras Públicas, señor Conradi; el delegado gubernativo, señor Iglesias; el presidente de la Cámara de Comercio, señor Casto Ramirez; don Gregorio Serrano, y el ayudante del ministro, señor Lazaga.»

También marcharon la distinguida señora del gobernador civil, acompañada de sus bellísimas hijas y otras gentiles señoritas.

«El paso del señor Cornejo Carvajal por los pueblos del tránsito fué una continuada serie de entusiastas manifestaciones de cariño.»

«En San Juan del Puerto, en Trigueros, en Valverde se detuvieron los distinguidos viajeros unos momentos, para saludar á las autoridades y personalidades.»

«En todos estos pueblos esperaban á la entrada un inmenso gentío, con las autoridades á la cabeza.»

«En Trigueros fuimos obsequiados con un espléndido desayuno en casa del señor Vides. En Valverde, hubo recepción en el Ayuntamiento.»

«La llegada á Zalamea fué un acto imponente.»

«El pueblo en masa esperaba al ministro á la entrada de la ciudad, viéndose hermosísimas mujeres, que arrojaban flores al paso del ilustre paisano.»

«Un precioso arco triunfal levantábase á la entrada de la población.»

«Marcha Real, vivas, aclamaciones, repiques de campanas, entusiasmo delirante.»

«La comitiva se dirigió á la iglesia parroquial, donde se cantó un solemne «Tedeum.»

«De la iglesia se trasladó el ministro, seguido siempre del pueblo en masa, que no cesaba de aclamarle, al Ayuntamiento, donde hubo recepción oficial.»

«El señor Cornejo se vió obligado á salir al balcón de las Casas Consistoriales, dirigiendo á su pueblo cálidas palabras de cariño y gratitud. «Un abrazo muy fuerte para todos mis paisanos, es la mejor palabra.» (Ovación imponente.)»

«Del Ayuntamiento se trasladaron á casa del alcalde, don José Manuel Lancha Pichardo, donde fueron muy atentamente obsequiados el señor Cornejo y sus acompañantes.»

«La bellísima señorita Dolores Vázquez Carvajal y su hermano don Octavio, cantaron al piano, sentidísimos fandanguillos, siendo ovacionados calurosamente.»

«Tanto los señores de Lancha, como sus parientes, los señores de Romero Carvajal (don Tobias), hicieron los honores de la casa con exquisita amabilidad.»

A mediodía se celebró un banquete en el edificio de las Escuelas públicas, en honor del ministro.

«Los comensales eran unos 150.»

«El local se hallaba magníficamente exornado con flores, tapices, banderas, apareciendo en la presidencia los retratos del Rey y del ministro.»

«La presidencia estaba formada por el ministro, alcalde de Zalamea, gobernador civil, jefe provincial de la U. P., y las demás autoridades locales, y otras significadas personas de la población.»

«La banda de música amenizó el acto.»

«Pronunciaron patrióticos y sentidísimos brindis el alcalde, señor Lancha